



# REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

DE CIENCIAS

LITERATURA, ARTES, INDUSTRIA, COMERCIO, NOTICIAS, ETC.

Director.—D. ANTONIO VAZQUEZ DE ALDANA.

Año II.

Manila 17 de Setiembre de 1876.

Núm. 51.

## SUMARIO.

TEXTO. Revista general, por Juan del Amparo.—Los grabados: D. Alejandro Pidal y Mon, defensor de la Unidad-Católica en España.—Túnel submarino.—Ruinas de la Compañía, por D.—S. Nicolas de Tolentino y el siglo XIII, por D. Francisco de Marcaida.—Carta de Filadelfia, por J. allright.—La tierra: Estudios geológicos IV, por D. Antonio V. de Aldana.—S. Agustín, gran filósofo cristiano II, por D. Leon de Goicouria.—Aduanas: Derechos de Exportacion II, por D. Javier de Tiscar y Velasco.—La Aparicion de Santo Domingo en Soriano, por D. Francisco de Marcaida.—¿Seria Milagro? por el Cojo.—A un mosquito (poesia) por Fr. Gerundio.—La escalera (soneto) por F. M. P.—Boletín Religioso.—Regalos.—Anuncio.

GRABADOS. Retrato de D. Alejandro Pidal y Mon, defensor de la Unidad-Católica en España.—Vista de las marcaciones y Proyecto del túnel de la mancha.—Ruinas de la Compañía.

## REVISTA GENERAL.

Manila 17 de Setiembre de 1876.

De todas las cuestiones de Oriente, ninguna me afecta tanto, como las que sostengo con mi cocinero, todas las noches.

Ayer me dejó sin comer porque otro *maestro* se declaró en *corso* para robarle lo que á mi casa traía, cuando *remontaba*, no sin trabajo, la plaza de Santa Cruz y hoy me pide diez pesos, para jugar al *panguingui*, con la salvedad de que lo hará hasta las diez de la noche, á fin de que no se ofendan la moral y las leyes.

Me parece que á mi cocinero le pasa lo que á muchos hombres que son políticos, y á otros muchos que



D. ALEJANDRO PIDAL Y MON, DEFENSOR DE LA UNIDAD-CATÓLICA EN ESPAÑA.

lo han sido y dejan de serlo: cometen la falta y se la imputan á otro.

Despues de todo, mi cocinero, un cocinero mejor dicho: es digno, en el siglo presente, de consideracion y respeto, porque segun voy viendo, el asunto se reduce á cuestion de *Tajadas* ó cuestion de *pasteles*. Viene el sultan y se come catorce *bistea* con patatas.

Viene otro, y dice *¿Bistea* con patatas á mí? Un diablo. Y pretende comerse la *Servia*.

Y viene la Inglaterra y se dice *¿la Servia?* espera primero.

Y empieza por comerse el canal de Suez, á fin de hacer ganas y hay quien afirma, mirando en cristales de aumento, que concluirá por comerse la india... *inglesa* se entiende.

Y viene Bismark, ese gran confeccionador de menestras, como decimos allende los mares, ó *gula* como decimos aquí, é intenta devorar á la Europa.

Sin embargo, me parece que si toma sorbete á la *Rusa* se atascará en el sorbete.

En el mundo todo es cuestion de comer.

Esto me recuerda, sin embargo, á un amigo á quien decía yo una noche.

Comen unos, comen otros. Come el grande, come el chico...

Y me contestó. Por eso Juan, no me esplico que no comamos nosotros. ¡Tonto! no había presentado el *buffet* de los Sres. de Rocha.

\*\*

Aunque no tuve el gusto de asistir al *the* prometido, porque como el *Diablo Cojuelo* suelo hacer las revistas y tratar de las fiestas, sin salir de mi casa, dicen que la fiesta estuvo brillante, así por las señoras que concurrieron á ella, como por la esplendidez y opulencia, ya proverbiales, con que fué ofrecida la misma.

Yo, hubiera ido, tanto por disfrutar del trato amabilísimo y franco de los señores de Rocha, cuanto por vivir unas horas en medio de una atmosfera radiante y esplendida, llena de luz, de bienestar, de animación y de belleza, pero me detuve por cuestion de *formas* tan solo.

Por la forma de mi sombrero de copa.

Hace diez años que lo traje á Manila y los Sres. Morris Barlow, á quienes se lo ofrecí antes de que quitaran su fábrica de tubos y máquinas, no lo quisieron.

A propósito.

El Sr. Somés acaba de presentar una de su invención para limpiar *abacé*

La máquina es sumamente sencilla, pero de utilidad manifiesta y los agricultores ganarán bastante con ella.

Sentiremos que le suceda á su autor lo que á los autores de otros inventos, que se han estrellado contra la rutina, la tradicion y la apatía del pueblo español-*filipino*, apesar de sus singulares ventajas.

Pero si los industriales la acogen: sinó se estrella el autor contra la general indiferencia de los que han de adquirirla, celebraremos que recoja la utilidad á que se hace acreedor, ya que su máquina, no es de realizacion tan difícil, como la *traida de aguas* ó el alumbrado de gas, que parecen haberse evaporado en proyecto.

En cuanto al de ferro-cariles de la Isla de Luzon, ya es diferente.

El que se leyó el lunes último, mejor dicho, el que produjo el informe de la sociedad de *amigos del país* mereció, lo mismo que aquel, la aprovacion general de los socios. El proyecto, debido, como la memoria, á la inteligencia del ingeniero D. Eduardo Navarro, es por demás luminoso, pero nos parece, que despues de todo, el funcionario en cuestion es, con respecto á ferro-carriles, de la misma opinion que nosotros.

Y no es que seamos refractarios á los adelantos del siglo, ni que nos aferremos á determinadas ideas, ni que dudemos de la posibilidad de ciertas mejoras, sino que en la cuestion de vías férreas nos pasa lo que á los señores concejales: nos quedamos pensando, lo cual despues de todo, no es bueno:

\*\*\*

Por pensar demasiado ha pasado á mejor vida un sábio alemán, cuyo nombre no recuerdo ahora mismo y por la misma razon, si yo no me engaño, ha dejado el diligente Sr. Salaverría la cartera de Hacienda.

Creo, dicho sea sin ofensa, que al ilustre hacendista le ha pasado lo mismo que á mi. Ha hecho sumas y restas: ha separado los fondos y al ver el estado del público Erario, ha debido decirse.

—Pues señor: que otro arregle el negocio.

Y como todas las cosas tienen solucion en la vida, menos la muerte, el Sr. Salaverría, se ha ido á ver lo que por Alemania se dice, mientras el Sr. Barzanallana, hombre de antedentes honrosos y de historia financiera y política, ha tomado el timon, no de la nave, por que eso es antiguo, sino de la locomotora de Hacienda.

Ahora falta saber quien tirará de la cuerda.

Digo esto, porque ya sabrán VV. que segun las noticias de que ha sido portador el último buque, en Francia se había inventado un sistema sumamente sencillo, para evitar descarrilamientos y siniestros análogos.

El mecanismo es sencillo.

El guarda freno lleva una cuerda que pasada por encima del tren va á parar á la maquina.

Cuando el tren descarrila el guarda freno tira de la cuerda, lo cual quiere decir *Hintay cayo muna*, y el maquinista que lleva la vida pendiente de aquella, quita velocidad ó para de pronto.

Si los viajeros se salvan, es señal de que no se *revientan*.

Ahora si la cuerda salta por lo mas delgado, como siempre acontece, adios mi dinero, digo, adios tren, adios máquina y adios maquinista, lo cual es horrible.

\*\*\*

Cada vez que pienso en un siniestro cualquiera se me ponen los cabellos como si los hubiese peinado, lo cual es lógico, puesto que si digera que se me ponen de punta dirian que se me ponian como siempre.

Por eso no puedo leer con frescura el suelto en que nos ha comunicado el *Diario* que le han salido *goteras*, ni acordarme del chino que perdió en plena Escolta todos los dientes, por haberlo atropellado un caballo.

Tambien *El Porvenir* nos ha hablado de baños, de piernas y de roturas de escalas, lo cual me ha hecho llorar lágrimas de dolor como las que caen de las nubes.

\*\*\*

El correo de España, sobre cuyas últimas fechas ha discutido ampliamente la prensa, por no perder añejas costumbres, ha traído estensos datos de la entrada de la Reina madre en España.

La entrevista de S. M. el Rey D. Alfonso, con la ex-reina Isabel, fué por demás cariñosa y la segunda, que al salir de París pidió su bendicion á Pio IX, para si y su familia, pudo convencerse, una vez mas, de los sentimientos hidálgos del pueblo español.

\*\*\*

En cuanto al movimiento del personal de la pasada quincena solo podemos decir que ha estado en relacion con la presente cosecha.

Esto no solo obedece al pensamiento que parece seguir el distinguido Ministro del ramo, D. Adelardo Lopez de Ayala, de respetar lo actual, volviendo poco á poco al sistema de inamovilidad que se observaba de antiguo, sino á la paralización en que á las últimas fechas debian hallarse los negocios de aquel Ministerio, así por la ausencia del Rey, como por la salida accidental del Ministro, que se encontraba de baños.

\*\*\*

Al decir de algunos periódicos, el mes de agosto se hacia insoportable en Madrid.

El aire quemaba: la atmósfera ardía y las personas morian asfixiadas.

Para evitar sin duda estos espectáculos tristes, Martos, Castelar y otros ex-ministros se han marchado á París, donde podrán encontrarse de vez en cuando con los generales carlistas, no sometidos y con el señor Ruiz Zorrilla.

Allá y aquí se viaja.

En España han salido para baños varios personajes ilustres y aquí, un juez celoso, el Sr. Casamor, se ha trasladado á Bataan, en comision del servicio, dejando la alcaldia de Binondo confiada al Sr. Ortiz de Taranco.

Celebraremos que el Sr. Casamor haya hecho un viaje feliz y que no haya padecido el malestar consiguiente á este tiempo, en que por exceso de viento y de agua se sulfurán las olas y sube el Pasig de punto.

El otro dia, sin ir mas lejos, llevaba el agua una velocidad de 12 millas por hora, segun nos dice *El Comercio*, que al parecer salió con la sonda, lo cual ocasionó que algunas bancas volcáran y entre ellas la de un chino que no ha parecido todavía, segun decia aquel periódico.

No es lo malo que no pareciera entonces, sino que de seguro ya no parece.

\*\*\*

Salvo esto, los baches y las *goteras* que le han salido á nuestro estimado compañero el *Diario*, nada ha ocurrido en la presente semana, que merezca citarse, como no sea la funcion celebrada en el Colegio de Sta. Isabel de Manila.

Aparte de la funcion, que fué verdaderamente notable y del sermón pronunciado por

el P. Terren, que fué como suyo, es decir elocuente y magnífico, porque el ilustrado cura de Pandacan es uno de nuestros buenos oradores sagrados, la verdad, se me hace la boca agua, de pensar en las educandas del citado colegio.

Si *El Oriente*, no fuese un periódico grave, cesudo, circunspecto, casi profundo—con perdon sea dicho de *Frasco*—júrole á ustedes que diria algunas cosas.

¡Ví unos ojos tan bellos! ví unas boquitas tan monas! ví unos cuerpecitos tan flexibles y esbeltos.

Que hasta los viejos ¡oh mengua!

Provistos de caña y gancho

Quisieron... mas tente lengua

Que al buen callar, llaman Sancho!

Lo que si llamó mi atencion, como llamaría seguramente la del que vá siempre á las funciones de Iglesia, fué el sonido de las campanas.

Como el *Diario* nos había advertido, con la anticipacion de costumbre, que hacia trece años no repicaban, la verdad esperaba encontrarlas con *la voz un poco tomada*, como quien acaba de saltar de la cama, pero nada; repicaron lo mismo que siempre!

Trece años sin tocar una vez!

Si muchos de los que conozco perdidos, hicieran con su lengua otro tanto, de seguro que al cabo de aquel largo plazo se encontrarían de Ministros!

Mucho envidia á Castelar cuando habla, pero envidia mas al que calla.

Callar es... subir.

\*\*\*

Se han fijado VV. en el sistema que seguimos aquí, para dar las noticias?

Pues es el siguiente.

Yo me propongo... dar conciertos de flauta... pongo por caso, pero no digo donde.

La gente que nada sabe todavia del triple asesinato cometido en Ilocos y que por lo tanto no tiene motivos para consternarse, aplaude la idea y espera saber el lugar elegido.

Y dice un periódico.»

«En el caso de que el busto de D. Simon de Anda, sea trasladado desde la esquina de Santa Cruz, al sitio en que debe ser colocado, el Sr. X, exhibirá sus habilidades en el lugar que aquel deja.

Y dice un segundo.

«No siendo posible por ahora lo que dice nuestro *apreciabilísimo* colega, creemos que el Sr. X. esperará á que se derribe la fábrica de cigarros de Malabon, que buena falta le hace y etc. etc...»

Y dice un tercero.

Como es muy probable que el edificio citado se caiga á impulsos del *refirio*: que se subaste en seguida: que se levante con arreglo á los planos que hará el ingeniero, luego que los apruebe el gobierno etc. etc. el señor X dará un concierto etc., etc.

Esto es lo que se llama dar noticias por el sistema de *progresion ascendente*.

Piensen dar conciertos los Sres. Massaguer y Carreras, y piensa el gobierno llevarse el *Jardin botánico* á cualquiera otra parte.

Pues bien: ¿porqué han de utilizar los señores Massaguer y Carreras los jardines fundados para solaz y recreo de gente culta y honrada y no el susodicho jardin, cuando el primero está hecho y el segundo tiene que hacerse?

No señor: la gracia es pensar en esto como en la cuestion de teatro

Se trata de traer compañía.

Pues nada mas natural: primero se calcula las caras que tendrán las actrices; despues la fonda en que habrán de alojarse: luego los trages que habrán de lucir: despues las comedias que habrán de ejecutar en la escena: y por último... en quedarnos en casa.

No queremos hacer vaticinios desesperados, ni cálculos infundados y erróneos, pero nos parece que el empresario sacará la primera noche mil pesos, la segunda quinientos, la tercera doscientos... la cuarta... el revolver para pegarse seis tiros.

Y que quiere V. si somos así?

Por supuesto en tiempos peores que ahora, se han hecho barbaridades análogas.

Porque la verdad es que antes costaba mucho morir.

Ahora no.

¿Quiere V. ser conducido por cuatro caballos, llevar inscripciones, columnas, versos y la mar de sirvientes? Pues dá V. cincuenta pesitos.

¿Quiere V. ir sin columnas, coronas, versos, obeliscos, sirvientes, pero perfectamente encerrado? Pues por cuatro pesos está usted servido.

Nos parece que los Sres. Garchitorena y Smit han entendido el negocio.

La descripción de sus *carros* les habrá hecho pasar muchas noches de insomnio, porque despues de todo tiene tanto trabajo como la biografía que de *D. Fermín Caballero* se propone hacer *la academia de ciencias*,... pero despues de todo algun mas dinero recogerán los señores de la Escolta núm. 30—que el autor de tan delicado trabajo.

La literatura, para que produzca en Manila, ha de cultivarse de una manera *tangible*.

Por ejemplo... en un carro fúnebre.

No ocurre lo mismo en Europa, donde las producciones de nuestros novelistas insignes y de nuestros grandes poetas, alcanzan gran boga.

*El Diario de los Debates*, excelente periódico francés, publica actualmente la novela *Pepita Jimenez* del distinguido Valera y no será extraño que á estas horas esté traducido *El Escandalo*.

Nuestros escritores, aparte de su mérito, que siempre fué grande; de su gusto artístico y de su ligereza ó profundidad de concepto, cosas ambas que se aprecian mucho en España, tienen el oro mas precioso que puede adornar las producciones de todo escritor: tacto esquisito para tratar las cuestiones sin herir susceptibilidades ajenas y perspicacia estremada para identificarse con las opiniones del público.

El escritor que reúne ambas cualidades preciosas no tiene mas cortapisas que las de su propio criterio.

\*\*\*

Por disposición del Excmo. Señor Gobernador General, la censura de la prensa periódica deja de estar á cargo de la Junta permanente de censura, á contar desde el próximo lunes, para constituirse en el mismo gobierno.

El Sr. Alvarez Pereda, releva por lo tanto, en cometido tan difícil y grave, al M. R. Padre Font, que como vocal de la Junta espresada, la venía desempeñando hace un año.

\*\*\*

El Excmo. é Illmo. Sr. D. Fr. Pedro Payo, arzobispo de Manila, ha sido recientemente agraciado, á petición del Excmo. Sr. Gobernador general, con la gran Cruz de Isabel la Católica.

Lo aplaudimos de veras, pues esto prueba una vez mas que el ilustre Marqués de San Rafael es el primero en rendir el merecido tributo de consideracion y respeto á los méritos y relevantes virtudes de nuestro venerable prelado.

\*\*\*

En cambio, á última hora, hemos recibido una desagradable noticia. Preceptos facultativos hacen que el M. R. P. Fr. Benito Corominas, dignísimo y sabio Rector de la universidad de Manila, se vea precisado á volver á la patria, en busca de alivio.

El Padre Corominas, es un religioso, sabio, noble, piadoso y las almas á quien ha otorgado el bien con pródiga mano, rogarán á Dios por su alivio y conservarán indeleble su venerable recuerdo.

El amor de todos los corazones, es el mas grande premio de los que otorgan el bien.

\*\*\*

El 23 del actual se verificarán honras por las almas de los que perecieron en la pasada campaña.

El Ayuntamiento repartirá entre los pobres bonos de una peseta y entre los soldados algunos diplomas.

La oracion fúnebre no estará á cargo del M. R. P. Font, como se ha dicho, sino á cargo del R. P. Fr. José Corujedo, cura de Pasig.

\*\*\*

El vapor *Castilla* no saldrá ya para España, como en un principio se dijo: saldrá para Cuba.

Por lo demás nada ocurre de malo, como no sea la colla reinante y la epidemia virulenta que azota á Benguet.

¿No hay por ahí vacunadores demás?

JUAN DEL AMPARO.

## LOS GRABADOS.

DON ALEJANDRO PIDAL Y MON, DEFENSOR DE LA UNIDAD-CATÓLICA EN ESPAÑA.

En la primera página de este número, y tomado de la *Ilustracion*, publicamos el retrato del joven diputado por Asturias Sr. D. Alejandro Pidal y Mon, defensor de la unidad Católica en España.

Hijo es el Sr. Pidal de aquel ilustre estadista y literato del mismo apellido, que fué uno de los fundadores del partido moderado y que legó á la literatura patria obras tan magistralmente escritas como la *Historia de las alteraciones de Aragon* en el reinado de Felipe II, y parece como que ha heredado de su padre, á la par del nombre, su instrucción vastísima y sus íntimas convicciones religiosas.

¿Qué español ilustrado, dice la *Ilustracion*, amigo ó adversario político, no ha leído con interés los discursos que el elocuente orador asturiano ha pronunciado recientemente en el congreso de los diputados, en contra de la base 11ª del proyecto de constitucion?

Si las ideas del Sr. Pidal no han prevalecido en la Cámara, él debe tener la satisfaccion legítima de haberlas defendido con nobleza, con fé, con elocuencia y con entusiasmo.

La circunstancia de que por las leyes especiales con que se rigen las provincias ultramarinas españolas, se establece como derecho para ellas, las doctrinas precisamente sostenidas por el Sr. Pidal, hacen, aun mas que para otras provincias, interesante para la de Filipinas, su persona, así que creemos satisfacer á nuestros lectores al darles á conocer su retrato, como lo hacemos.

## TÚNEL ENTRE DOVRES Y CALAIS.

Traducimos del *Scientific American Supplement*, que á su vez lo ha tomado del *Engineer*, el siguiente artículo, sobre el túnel proyectado en el Canal de la Mancha, entre Inglaterra y Francia.

La compañía para la construccion de un túnel en el canal inglés, se formó el 15 de enero de 1872.

El objeto de la compañía era la construccion de un túnel submarino en el estrecho de Dover, entre Inglaterra y Francia. El primer acto importante de la compañía, fué un *bill* de proporciones modestas, cuyo preámbulo decía que «era necesario, para poder llevar á cabo los trabajos preliminares, la compra y adquisicion de ciertos terrenos, casas y edificios, al pié de las rocas de la bahía de Santa Margarita, del condado de Keut, que está en la punta Ness y la punta Coney Borrow, así como la playa que llega á dichos terrenos.» La compañía pedía la proteccion del Parlamento para la compra de dichos terrenos y edificios, por medio de la espropiacion forzosa. Los terrenos pedidos eran pequeños y tenían por objeto colocar en ellos los primeros ensayos de las marcaciones. Si esto se conseguía se sumergería inmediatamente una flecha pesada, en tanto no terminaran las demás medidas. Este *bill* ó memoria fué entregado, pero parece ser que no se tomó ningun acuerdo sobre este particular. El 23

de marzo último dirigieron cartas los lores del tesoro á Mr. Kennedy, al capitán Tyler y á Mr. Watson, manifestando, que parecía muy conveniente se tratase detenidamente sobre el asunto, antes de conferir ningun poder á la compañía, y consultar al gobierno francés, pues que era de importancia internacional, por ejemplo, la cuestion de límites de jurisdiccion de cada pais en el túnel, y la cuestion de cerrar é inutilizar dicho túnel en caso de una guerra. Desde luego se acordó se nombrara una comision de los dos gobiernos, para dilucidar y zanjar estas dificultades. El gobierno francés nombró á Kleitz, Droeling y á De Lapparent y el gobierno inglés lo dejó al cuidado de los tres comisionados de la compañía. Sin haber tenido la comision ninguna diferencia de opiniones, el *Board of trade*, tribunal de negocios, pidió el 1.º de julio de 1875 que el *bill* pasase al Parlamento sin futura oposicion, marcando á la compañía el tiempo que podría retener en propiedad los terrenos de la bahía de Sta. Margarita, en caso de que no se llevase á debido efecto la obra.

Las condiciones fueron aceptadas, y el *bill* fué sancionado el 2 de agosto de 1875.

El gobierno inglés ha obrado en toda la cuestion, desde un principio, con mucha diplomacia, manifestando á la compañía, no le pidiera ninguna ayuda pecuniaria. Por el contrario, el gobierno francés, ha aceptado con gran agrado é interés el proyecto, firmándose el 2 de agosto de 1875 la concesion á favor de M. Miguel Chevalier, Fernando Raul Duval y Alejandro Lavalley, presidente y miembros de una sociedad registrada el 9 de febrero de 1875, teniendo por objeto dicha sociedad, la construccion de un túnel y un ferro-carril submarino en los Estrechos de Dover. Segun existe hoy el asunto, tenemos dos distintas compañías, una francesa y otra inglesa, que trabajan de comun acuerdo y con las mismas miras. Todo este proyecto tiene poco interés mecánico, pero para que nuestros lectores comprendan bien la importancia de los trabajos, les ofrecemos dos grabados, el primero, con las marcaciones y el segundo con la vista del túnel en proyecto. El *Blue-book*, no dá detalles, de los pasos dados por la compañía, y confesamos que ningun trabajo se ha hecho, mas que las sondas verificadas por la compañía francesa: es muy posible y casi seguro, que en la primavera se trabajará con mas actividad. Sin embargo el *Blue-book* da bastantes detalles respecto al camino ó direccion del túnel.

La bahía de Sta. Margarita está á corta distancia hacia el Norte del South Foreland: en este punto se construirá un camino de hierro, para que comunique el túnel con Dover. En la costa francesa el túnel termina hacia la mitad del camino de Calais y la aldea Saugathe, siendo el trayecto casi paralelo al cable entre Dover y Calais: á corta distancia el túnel, se unirá al *Chemin de fer du Nord* (camino de hierro del Norte,) lo que es igual á unirse con todos los ferro-carriles de Francia. La direccion tomada es la mas corta, siendo su largo total, unos 48 kilómetros ó sean unas 29 y tres cuartos de milla; pero la parte de túnel del canal ocuparía tan solo una distancia de 22 millas, siendo el resto los trabajos que hay que hacer en ambas costas, para obtener el mismo nivel. La profundidad del piso del túnel en números redondos será de 127-185 metros. El túnel tendrá una pequeña elevacion hácia el centro, á razon de 0.37 metros por kilómetro. El resultado del proyecto, depende de si las capas de terreno que el túnel atraviesa aguantarán ó no la presion de agua que pesará sobre aquel. Los dibujos que damos, son copias de los dibujos del eminente ingeniero francés Thomé de Gamond. Se propone construir cinco chimeneas de ventilacion en toda la línea del túnel, rematando estas en otros tantos faroles cuya luz tengan el mayor alcance posible. La farola del centro tendrá un puerto ó *doks* para refugio de los buques en caso de mal tiempo. Por último habrá además una estacion para que puedan los pa-

sageros desembarcar y continuar su viaje en ferro-carril, para lo que habrá aparatos elevadores, que vayan á parar al túnel-submarino.

#### RUINAS DE LA COMPAÑÍA.

La lámina segunda de este número, representa el exterior, por la calle de Palacio, de la antigua casa é Iglesia de los Padres de la Compañía de Jesús.

En ella estuvo establecido el colegio máximo de San Ignacio y Universidad, siendo conocido este vasto edificio, todavía en el país, con el nombre de *la Compañía*.

En números anteriores hemos dado á conocer el claustro de uno de los patios, así como también parte del frontis principal de la iglesia, haciéndolo hoy del lado que mas bien nos demuestra la grandiosidad que debió tener el mencionado edificio.

La bóveda de la iglesia se vino abajo á consecuencia del terremoto de 1852, permaneciendo aun en ruinas como otros muchos edificios, que sin embargo no dejan de demostrarnos su pasada magnificencia, al mismo tiempo que nos enseñan hasta donde llegan los desastres que de tarde en tarde causan en este privilegiado país, esos fenómenos llamados *terremotos*.

No dudados, sin embargo, que algun dia los veremos levantarse de nuevo pues á ello, es indudable, debe tender la mente previsora y la mano esforzada de los buenos españoles y de los buenos Católicos.

#### S. NICOLAS DE TOLENTINO Y EL SIGLO XIII.

El domingo último celebraron los PP. Recoletos de esta capital la fiesta de su glorioso patrono San Nicolás de Tolentino, uno de los varones mas insignes, que mas han ennoblecido la por tantos títulos ilustre y gloriosa orden de San Agustín, cuyo fundador aparece en la historia de la iglesia como una de esas columnas miliarias que marcan al caminante la senda para llegar al término feliz de largo viaje: como uno de esos brillantes faros que en noche de tempestad señalan al navegante atribulado el puerto de salvacion.

Con motivo de dicha festividad tuvimos idea de publicar en dicho dia un artículo escrito hace años, por un ilustrado amigo nuestro, con el mismo título del presente, pues aunque habia visto ya la luz en otro periódico de la localidad, ha pasado tanto tiempo desde entonces, que hoy tiene á nuestro juicio ese trabajo, todo el mérito de la mas completa novedad, fuera de su grande intrínseco mérito.

Por motivos ajenos á la voluntad de los que dirigen la confeccion material del periódico, no pudo dicho artículo publicarse el domingo último; y hoy nos alegramos de lo que entonces nos causó algun disgusto, porque la reseña que habremos de hacer de la festividad que se celebró dicho dia en el templo de Recoletos, adquirirá algun interés uniéndola al brillante trabajo á que hemos aludido. Dice así el citado artículo:

«Un sábio contemporáneo, tan célebre por sus escritos, como por su elocuencia de tribuna, y fidelidad á ciertos principios (1) ha dicho: «Quizás el siglo XIII es el período mas importante, el mas completo y luminoso de la historia de la Sociedad Católica.» Sin aceptar del todo este juicio, confesamos gustosos con el sábio citado que esa época que cita fué de las mas gloriosas que registran las páginas admirables de la iglesia; por haber influido en ella la ESPOSA DE CRISTO sobre el mundo y la familia humana de una manera vasta, fecunda é incontestable, ejerciendo un imperio absoluto sobre el pensamiento y el corazon de los pueblos. En la prolongada lucha que desde su origen divino tuvo que sostener contra las pasiones y la rebelion de la humanidad caída, entonces como en otras ocasiones notables las combatió con éxito brillante y llegó á ver el occidente entero doblar la cerviz con amor respetuoso, bajo el yugo de su ley santa.

Como todos los grandes cuadros, tiene el de ese siglo sus sombras y contrastes; la Inglaterra,

húmeda aun de los arroyos de sangre del gran Arzobispo de Cantorbery; la España ocupada en parte por los Sarracenos y dividida en otra entre Reyes émulos; la Francia asolada por los errores y rebeliones de los Albigenses; la Alemania personificando en sus emperadores la lucha de la fuerza contra el oro; y la hermosa Italia, víctima desgraciada, como en nuestros dias, de proyectos insensatos, dividida por los Guelfos y Gibelinos, suministraban motivos bastantes para que no olvidemos que el triunfo del bien nunca es decisivo ni completo en la tierra.

Colocado el marco, examinemos ahora lo que en su fondo presenta el siglo que recorremos. Una serie de Sumos Pontífices, que empieza en Inocencio III cuyas multiplicadas respuestas á las consultas que se le hacian de todas partes, ocupa una gran parte del Derecho Canónico, y termina en Celestino V que dió al mundo el heroico espectáculo de renunciar la Tiara: tres concilios generales á cual mas importantes, á saber el Lateranense IV y I y II de Leon: cuatro órdenes religiosos principales fundadas de nuevo, á saber la de Santo Domingo, la de San Francisco, la de los Siervos de Maria y la de la Merced; la de Carmelitas además y Agustinos, que aun que muy antiguas de hecho, entonces solamente fueron reconocidas, y varias otras menos principales, entre las cuales deben contarse las dos órdenes terceras de los dos fundadores antes nombrados; y finalmente presenta ese siglo en primer término, á pesar de sus trastornos y guerras, una pléyade magnífica de grandes Santos y Santas, que seria prolijo enumerar, contándose entre los primeros aquel á quien consagra este dia la Iglesia y que hemos puesto á la cabeza de este artículo, á saber San Nicolás de Tolentino.

A la manera que una matrona castellana acude al sepulcro de Santo Domingo de Silos, y obtiene por su medio el Cielo un fruto de bendicion á quien pone su nombre; del mismo modo una dama italiana, que se llamaba Amada, va en peregrinacion á Bari y alcanza por intercesion de S. Nicolás, su antiguo Obispo, concebir un hijo, á pesar de su edad, y le pone ese nombre venerando, para que imite su pureza de vida y demás virtudes. Una vision habia anunciado á la señora de Italia que se cumplirían sus deseos, para que hasta en eso se asemejase á Juana de Aza. Como el de esta, el hijo de Amada sirvió una canongía, que dejó por consagrarse exclusivamente á la humildad y al retiro.

Si el santo italiano no fundó una orden nueva ni convirtió como el español tan gran número de herejes; al menos el dechado de santidad que mostró al pueblo en las muchas ciudades de Italia que recorrió por obediencia, fué tan eficaz para la edificacion general, tan grato al Omnipotente, que aun en esta vida le otorgó favores propios de los bienaventurados: y la Reforma de los Agustinos, cuya regla profesó, le ha elegido por su modelo y tutelar. Los pañucillos que hoy se bendicen y reparten en la Iglesia de los PP. Recoletos de esta ciudad recuerdan los que la MADRE DE DIOS mandó tomar al Santo para librarle de una grave y molesta enfermedad. El Sumo Pontífice Eugenio IV., que fué el que canonizó á nuestro Santo en 1446, fué asimismo el que aprobó la fórmula con que se bendicen dichos pañucillos.

Como las agitaciones del siglo XIII no le impidieron tener en su seno santos tan grandes como Nicolás de Tolentino y legar á la posteridad ejemplos tan dignos de que los admiremos é imitemos; sin duda también á pesar de sus grandes escándalos, nuestro siglo alimenta almas privilegiadas y superiores, y legará á los que le sucedan hechos heroicos y portentosos de virtud. El brazo que produjo los que admiramos no está cansado y producirá aun otros que admiren los venideros: *Non est abbreviata manus Domini*. Falta solo que con la vista fija en modelos como el de San Nicolás, no pongamos por nuestra parte obstáculos á los pensamientos de bondad y misericordia de nuestro Dios.

Estamos íntimamente persuadidos de que la gran mayoría de nuestros lectores habrá experimentado verdadera fruicion con la lectura del artículo que hemos trascrito, tan exacto en sus conceptos como bello en la forma, con que hace catorce años honró las columnas de *El Católico Filipino* nuestro inolvidable amigo el

doctor D. Pedro Pelaez, dignidad de la Santa Iglesia Catedral de Manila y muerto prematuramente cuando dentro del templo estaba en compañía de los demás señores Canónigos, cantando las vísperas solemnes de la festividad del Corpus, la aciaga noche de 3 de junio de 1863, cuyas huellas de destruccion conserva todavía Manila; y bajo la impresion de benevolencia, propia de quien está complacido, acogerán favorablemente el relato que pasamos á hacer.

El domingo último, como hemos dicho al principio de este artículo, celebraron los PP. Recoletos la festividad de S. Nicolás de Tolentino con misa solemne que cantó el M. R. P. Provincial de la Orden Fr. Aquilino Bon y con sermon que predicó el R. P. Fr. Patricio Marcellan, cura parroco de Antipolo.

La fiesta de la iglesia se realizó con el esplendor y con la magnificencia que en semejantes ocasiones suelen desplegar los PP. Recoletos, estando el templo perfectamente decorado y profusamente iluminado contribuyendo á aumentarla la circunstancia de haberse cantado á toda orquesta una misa original del Maestro de las escuelas pías de San Anton de Madrid, Merced Fon de Vila, composicion musical que goza ya de merecida fama y que nos pareció en su totalidad magnífica y especialmente en el *Gloria* y en el *Credo* sí bien, á nuestro juicio, tiene alguna que otra reminiscencia profana, pero tan leve que desaparece casi en el momento en que se empieza á advertir.

La orquesta, dirigida por nuestro particular amigo el atendido profesor de música D. Blás Echegoyen, tocó con perfecta correccion; detallando la multitud de bellezas de armonía que matizan esta magnífica creacion musical. El coro reforzado en la parte de bajos con la potente y sonora voz mas bien de baritono grave que de bajo cantante, que posee el R. P. Prior de San Sebastian Fr. Tomás Fernandez, en la parte de tenores con la voz fresca, bien timbrada y de bastante igualdad en todos los registros del R. P. Fr. Pedro Catalan, cura parroco de Cavite y con la del maestro D. Florencio Gonzalez que á muy aceptables facultades reúne una maestría que hace que aquellas brillen y aparezcan en toda su plenitud, tuvo momentos de producir completo efecto, y siempre agrado á los oyentes.

Con estas circunstancias, la parte de coros y de orquesta en la misa se hubieran llevado la palma entre las diversas partes de que constó la festividad religiosa del domingo, á no habérsela disputado otras dos, de las cuales una puede á primera vista parecer de poca importancia, no siéndolo á nuestro juicio.

Nos referimos á la misa en la parte de canto que estuvo á cargo del preste, que lo fué, como ya hemos dicho, el M. R. P. Provincial de Recoletos, que cantó la misa con buena entonacion, voz agradable y uncion religiosa. Este es el detalle á que hace un momento nos referiamos, y que, como á nosotros, llamó la atencion á muchas personas de las que asistieron á la misa.

La otra parte de la fiesta que se destacó notablemente fué el sermon, predicado por el reverendo P. Fr. Patricio Marcellan, cura de Antipolo, cuyo discurso sencillo, metódico, sujeto inflexiblemente á las reglas de la oratoria sagrada, abundante en magníficos conceptos y no escaso de imágenes poéticas, fué demostracion cumplida de que S. Nicolás de Tolentino llenó cumplidamente la mision alta y nobilísima, la mision sagrada del sacerdote católico. Ese discurso, uno de los mas bellos que hemos oido pronunciar, dicho por el P. Marcellan con adecuada entonacion, con modales severos y sin afectacion alguna, coloca al orador recoletano á mucha altura entre los distinguidos oradores sagrados que hoy cuenta Manila y le hizo digno de los muchos y justísimos plácemes de que fué objeto, y que nos complacemos en repetir.

Asistió á la misa el Excmo. é Illmo. Sr. Arzobispo Metropolitano, que al final de aquella dió la bendicion al numeroso concurso que llenaba por completo el no pequeño templo de Recoletos.

Concurrió asimismo el Excmo. Ayuntamiento con su vice-presidente el Sr. Gobernador de la provincia de Manila, y vimos también en la iglesia á muchas personas de distincion, tanto particulares como empleados, civiles y militares, é igualmente gran número de señoras.

(1) Mr. Montalembert.

Terminada la festividad religiosa, los padres de Recoletos obsequiaron con un espléndido refresco, ofrecido en la sacristía, á las señoras que habian concurrido á la misa, y á los caballeros en la parte alta del convento: á unos con dulces y toda clase de licores y refrescos y á los que quisieron permanecer mas tiempo, cediendo á la galante invitacion de los padres del convento, con una comida que tuvo lugar en la celda del Procurador general y cuyo menor atractivo fueron los bien condimentados manjares y selectas bebidas con que fueron obsequiados los concurrentes, cuya mayor parte, terminada la comida entre una y dos de la tarde, prolongó su permanencia en el convento hasta despues de las cuatro.

Reciban nuestro mas sincero parabien los padres Recoletos por la fiesta del domingo, de cuya espléndidez conservarán por mucho tiempo grato recuerdo cuantos á ella concurrieron, entre los que tuvo el honor de contarse.

FRANCISCO DE MARCAIDA.

CARTA DE FILADELFIA.

(De *El Imparcial*.)

«FILADELFIA 30 de junio de 1876.—El dia de hoy no es muy á propósito para ir á la Exposicion á tomar apuntes. La atmósfera está cargada, en Filadelfia no hay, materialmente, aire para respirar: el termómetro señala hoy 104 grados (Fahrenheit); ayer murió asfixiado por el calor un pobre alemán que atravesaba el puente Girard; y cuando suceden tales cosas, mas bien para contadas que para vistas, lo mas prudente es huir de los rayos solares, encerrarse en su habitacion, y esperar mejores tiempos, ó mejor dicho, menos tabardillos. Pero como fuerza es escribir de algo, y la cuestion mas palpitante es la del Jurado, empezaré por lo que se miente y dice de tan terrible tribunal.

Desde luego, choca á todos la absoluta reserva que se guarda respecto á los dictámenes emitidos por algunas de las secciones en que aquel se divide ó sea las propuestas hechas á la Comision general por los respectivos grupos sobre los objetos dignos de recompensa. En el de pintura, por ejemplo, el silencio guardado es verdaderamente impenetrable, y esto, á mi entender, es señal inequívoca de paliza, ó poco menos. Cuando al dia siguiente de una batalla se ocultan los detalles, y no se señalan de una manera clara y precisa el número de trincheras tomadas al enemigo, y el nombre de los regimientos hechos prisioneros, podrá resultar una victoria, pero es mas fácil resulte una derrota.

Como es natural, entre la gente del oficio, entre aquellos que conocen ya el parque de Fairmount, hasta en sus últimos escondrijos, y de memoria dirian ya el número y mérito de los objetos y productos remitidos por cada nacion, todos se vuelven comentarios.

Unos se ocupan de la aptitud é idoneidad de los jueces para el desempeño de su difícil y espinoso cargo: otros de sus antecedentes artísticos y del mérito de sus obras; éstos comparan los cuadros de una nacion con los de otra; aquellos murmuran de sí tal juez fué mas ó menos afortunado y tuvo poco ó mucho tino en defender á sus compatriotas; resultado de toda esta algarabía y diversidad de opiniones, que sea árdua empresa el averiguar lo que sucede, por mas que todos convienen en que no acontece nada bueno.

El rumor mas autorizado y como tal lo doy, es que la España artística, gracias sean dadas al Jurado español, señor conde de Donadio, que para algo atravesó el Atlántico exponiéndose, en obsequio al arte, á los horrores de un naufragio, ha obtenido nada menos que seis premios para todos los cuadros españoles, que en busca de gloria han venido á las orillas del Delaware, y entre los cuales se cuentan los 14 magníficos lienzos propiedad del Estado, que llevan las firmas de nuestros mas reputados artistas. Esta victoria coloca al arte español, comparándolo con el de otras naciones, en envidiable puesto, bajo el punto de vista de los premios.

Cierto es que han sacado mas Francia, Inglaterra, Austria, Prusia, otras naciones, y hasta los Estados Unidos; pero en cambio España está muy por cima de Bélgica, Italia (que casi no ha mandado cuadros), Chile, Perú, Guatemala, San

Salvador, Costa Rica, el Paraguay, Honduras, la República de San Marino y el país libre de Orange.

Por fortuna de todos, y como castigo á maliciosos y murmuradores, ayer se esparció con la velocidad del rayo, y con grandes probabilidades de verosimilitud, un rumor, que si á confirmarse llega, será, á no dudarlo, un gran triunfo para el arte español. Parece que el Jurado internacional, queriendo dar á éste inequívoca prueba de su alta estima, ha acordado conceder una medalla (creo que de bellas artes) á la portada del departamento español en el palacio de industria, obra cuya parte arquitectónica se debe al señor Fabra, presidente del Jurado, y cuya parte artística, ó sean los medallones que la decoran, es debida al inspirado pincel del señor conde de Donadio.

Esta espontánea prueba de distincion, tanto mas valiosa cuanto es el primer ejemplo de que en las Exposiciones internacionales se dé premio de ningún género á los arcos ó portadas que las naciones levantan en sus recintos respectivos, tiene y con razon orgullosos á los favorecidos, pues no es para menos el verse así honrados por un tribunal compuesto de las eminencias artísticas de todos los países del mundo.

Pero como no hay dicha completa, hé aquí que el premio concedido á la portada ha atraído sobre ella la atencion pública, y lo que antes era pasable sin medalla, hoy no puede, con ella, resistir, sin desmoronarse, las censuras de la severa crítica. La portada de nuestro departamento, concepcion sublime del arte español, segun el Jurado internacional y los que como él piensan, es para algunos demasiado grande, pesada, de poco gusto, llegando alguien á compararla, dado su colorido, á un gran arco de chocolate *sin canela* que no lo harian mas propio ni mas esbelto en los talleres de D. Matías Lopez ó en los de la Compañía Colonial.

Green otros que en el gran cuadro alegórico que representa á España descubriendo el nuevo continente se le ha ido el pincel al Sr. Donadio, y aparece nuestra madre patria *en estado interesante*; no falta quien dice haber llorado, como español y monárquico sincero, al contemplar el retrato de la gran Reina Isabel la Católica, por el estado realmente lastimoso en que el pintor ha puesto á tan augusta señora; y por último, los mas cabalosos aseguran que el premio de la portada, mas que á todo esto, se debe á que en el retrato de Colon, no aparece el ilustre navegante rubio ni moreno, sino *albino*, lo cual no deja de ser descubrimiento asaz interesante y precioso para los aficionados á los estudios históricos.

Profano yo por completo al divino arte, no quiero emitir por ahora opinion propia, sobre todas estas apreciaciones, que acaso sean *voces de cuatro perfiles*; pero como es muy posible que si los rumores se confirman sea preciso hacer en Filadelfia á los pintores españoles una funcion de desagravios, y bueno es estar prevenido, dedico ahora el tiempo á recorrer uno por uno los salones del palacio de Bellas Artes, á examinar los cuadros y á imponerme de aquellos conocimientos mas precisos, para poder hablar de género, entonacion, colorido, sentimiento, y todas aquellas frases que con frecuencia emplean los que son ó presumen ser pintores. Descuiden, pues, los que en mi patria manejan la paleta, que si se pierden pleitos en primera instancia por no saber entablar la demanda, se ganarán con el infalible tribunal de la opinion, no por los esfuerzos de un lego como yo, sino porque el verdadero mérito se abre paso por do quiera.

Mientras en los círculos artísticos todo son excusas y metafísicas, en las agrícolas reina la mas expansiva alegría, se ganan los laureles palmo á palmo, y las noticias son el anuncio de otras tantas victorias. Esto es ya harina de otro costal. El Sr. D. Eduardo Loring, Jurado español del departamento de Agricultura, ha entrado en el combate bajo los mas felices auspicios.

Gran conocedor del país, por haber vivido en él mucho tiempo, hablando el inglés como el mas estirado hijo de la nebulosa Albion, y con esa gracia, desenvoltura y desparpajo propios del andaluz, el Sr. Loring entró de soldado raso en los grupos del Jurado, donde tenia que prestar sus servicios, y á los dos dias resultó, no solo presidente de las varias secciones de que forma parte, sino llevando en ellas la batuta.

El nombramiento, pues, del Sr. Loring, ha sido acertadísimo, y los que nos interesamos por los asuntos de nuestro país, mas que por los propios, no podemos menos de felicitar al Sr. Ministro de Fomento, por haber enviado un campeón tan laborioso é inteligente á defender en América nuestros intereses agrícolas.

En el exámen y prueba de algunos productos españoles, el señor Loring ha adoptado un sistema tan original como gracioso: la cata se hace á la vista del público, y cuando hay divergencia entre los Jurados, se recurre al sufragio universal; es decir, á los espectadores.

Al efecto ponen una gran mesa en las afueras del departamento español, y en ella se colocan, por ejemplo; almibares. Si el Jurado se muestra poco satisfecho del contenido de algun tarro, el señor Loring, despues de decirle en corteses formas que esto no es extraño, porque ninguno de ellos es confitero, se dirige á las tres ó cuatro *ladys* que encuentra mas á mano, y las invita con toda galanteria á que prueben el dulce y emitan su opinion. Las *ladys* aceptan el cargo de Juradas, saborean los almibares con toda gravedad, emiten su dictámen, y como en este país la mujer es muy discutidora, y los Jurados son hombres, al fin de la discusion sale el producto premiado, que es lo que importa.

No sé si cuanto acabo de decir del Jurado español Sr. Loring ofenderá su excesiva modestia; pero cuando un hombre abandona su casa y comodidades, emprende un viage de cerca de dos mil leguas, sin retribucion alguna por parte del Estado, y trabaja doce horas al dia, bajo una temperatura de 104 grados sobre cero por defender los intereses materiales de su patria, ni yo he de escasearle mis elogios, ni creeria, guardando silencio, cumplir con mis sagrados deberes de corresponsal de *El Imparcial*.—*J. all right.*»

LA TIERRA.

ESTUDIOS GEOLÓGICOS.

IV.

No estamos ni podemos estar conformes con la teoría de Chambar, citada por Debreisne, y á la que parece inclinarse, sobre la causa de la última revolucion geológica que dió por resultado la anegacion de la mayor parte de la tierra.

Cesando de girar esta al mandato de Josué, hubiera cesado igualmente el movimiento de las aguas de Oriente á Occidente: pero hubiera cesado en aquel mismo instante que cesaba de girar la tierra, y no hay ninguna razon para suponer que EL que dispuso que la tierra parase, no mandase igualmente que las aguas lo hicieran: con tanta mas razon cuanto que el milagro tenia por unica y esclusiva razon el esterminio de los madianitas, y no el castigo de toda la humanidad ó de la mayor parte de ella.

Allá, en un rincon de la Judea, se dá una batalla: el caudillo del pueblo hebreo necesita una hora y media mas de dia para continuar la persecucion de sus enemigos que podrian ser dos ó tres mil: y para alcanzar tan pequeños resultados, ¿habia el que todo lo puede de producir un trastorno tan espantoso que casi igualara al diluvio universal?

«El globo, dice, dejando de estar incitado á aplastarse hácia los polos, tendió su forma esférica primitiva contrayéndose por el ecuador: «y estos efectos de reaccion produjeron necesariamente convulsiones espantosas.» Volvemos á repetir lo dicho: ni para alcanzar resultados tan exiguos, como la muerte de algunos cientos de Cananeos, tenia necesidad Dios de producir una catástrofe universal: ni es probable que aunque la tierra parase en su movimiento de rotacion, volviese á adquirir la forma esférica primitiva; por cuanto su corteza está bastante gruesa y endurecida para prestarse á adquirir nuevas formas, ya pare su movimiento rotatorio, ó ya lo acelerase. El disco de acero ó de cuero cocido á los que se hace girar para probar el achatamiento de los polos y ensanche por el ecuador, son de materias ductiles como lo era la tierra cuando estaba en estado líquido: pero si se hace girar un globo de cobre con paredes un tanto gruesas, no se verificará el aplanamiento de sus polos; ó si pudiera verificarse por que la cantidad de movimiento fuese in-

mensa, no volvería, una vez cesado este, á adquirir su forma primitiva; sino que se quedaría con la adquirida en virtud del movimiento; y mientras otra causa no sacase aquel cuerpo de la *inercia*, ley general de física.

Aparte de esta teoría, la inundación de gran parte de la tierra después del diluvio del Génesis, está atestiguada por la tradición de todos los países. En la Tesalia se le llama el diluvio de Ducalion: en la Beocia el de Ogi-ges. En el *Timeo* de Platon se refiere la conversacion habida entre Solon y unos sacerdotes egipcios: «Mas allá, »le digeron, de ese estrecho que llama- »mais columnas de Hércules, y á la »entrada del Océano Atlántico, véase »una gran isla mas grande que la Libia »(Africa) y Asia juntas. Llamábase la »Atlantida, y era gobernada por mu- »chos reyes ricos y poderosos. Un »cataclismo acompañado de temblores »de tierra engulló todas esas tierras, »y la Atlantida, abismada bajo las »olas, desapareció.»

Hoy día se cree que las Canarias, las Azores y las islas de Cabo Verde son los puntos mas culminantes de aquel continente sumergido, y que las olas no alcanzaron á cubrir del todo.

Mr. Alvimare y muchísimos geólogos creen que posterior al diluvio universal, ha tenido lugar una invasion violenta de las aguas del mar sobre los continentes. Mr. Humboldt y casi todos los geólogos modernos, convienen en que la última revolucion geológica que ha experimentado nuestro globo fué el levantamiento de los Andes, por cuya aparición ya hemos dicho que necesariamente debieron quedar anegados, al menos en parte, los antiguos continentes. El Océano Pacifico debió invadirlos con una violencia espantosa; y debió ser tanta, que llegó hasta las llanuras de la Siberia; toda vez que en ella se han encontrado sin número de cadáveres de rinocerontes y elefantes que debieron ser arrebatados de los climas ecuatoriales que están al Sud del Asia. Uno de estos animales, dice Gmelin, fué cogido y encerrado en un témpano de hielo, y tenía la carne tan bien conservada después de tantos siglos, que habiendo sido hallado por unos cazadores tártaros, los perros pudieron comer de ella. En algunas cavernas de Inglaterra se han encontrado restos de animales de los trópicos mezclados con otros del país: y en algunas del mediodía de Francia é Italia, cráneos de humanos de la raza Malaya, mezclados con toda clase de animales.

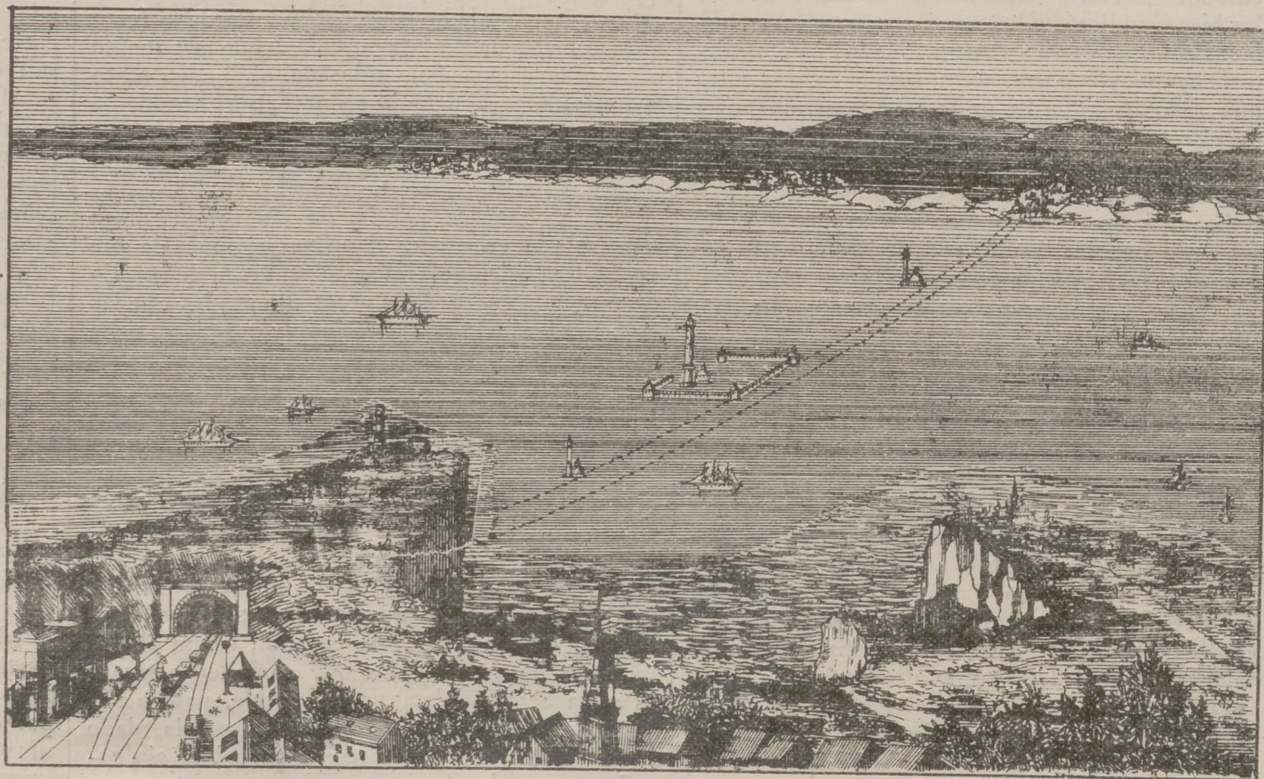
A esa gran inundación producida por el levantamiento de la cordillera de los Andes, se atribuye, además de la desaparición de la Atlantida y de la invasion de las aguas del Pacifico en los viejos continentes, los lagos salados que existen en la Tartaria: (mar Caspio y mar de Aral); las incrustaciones salinas, y lo que fué mar salado del desierto de Sahara, y finalmente los peñascos aislados que existen en todos los países, lejos del lugar de su origen, y que no pueden proceder del diluvio del Génesis, puesto que están sobre los terrenos de aluvion, posteriores á los diluvianos.

Reseñadas las tres grandes catástrofes á que han dado lugar los agentes neptúnicos que deben haber cambiado la faz de la tierra, réstanos hablar de los de una importancia, que pudiéramos llamar menor, atendiendo únicamente á los menores desastres que han ocasionado en la vida animal.

El agua y la atmósfera son los agentes mas poderosos de los fenómenos neptúnicos. Una atmósfera húmeda ejerce sobre las rocas de minerales solubles una acción que el tiempo hace patente disolviéndolas en un periodo mas ó menos largo. El agua filtrándose en las cavidades, deteriora asimismo las grandes masas de minerales solubles, dando lugar á hundimientos. El agua

tanto de los rios, cuanto la procedente de las lluvias, corre una parte por la superficie, mientras que otra muy considerable se filtra hasta que encuentra terrenos impermeables. Si estas capas impermeables son de arcilla, se convierten al cabo de algun tiempo en inmensos depósitos de lodo, que hacen muy poco estables las capas superiores: de aquí que en un momento dado hayan desaparecido, para sepultarse en fango, territorios

arrastradas por el Nilo. El *delta* del Pó, uno de los mas famosos de Europa, adelanta todos los años doscientos piés sobre el mar Adriático, y de él se ha formado toda la baja Lombardia, al mismo tiempo que su álveo encauzado sube de nivel por las arenas y casquijo, depositado en su fondo, y este se halla ya sobre los mas altos edificios de los pueblos de Ferrara que un día inundará.

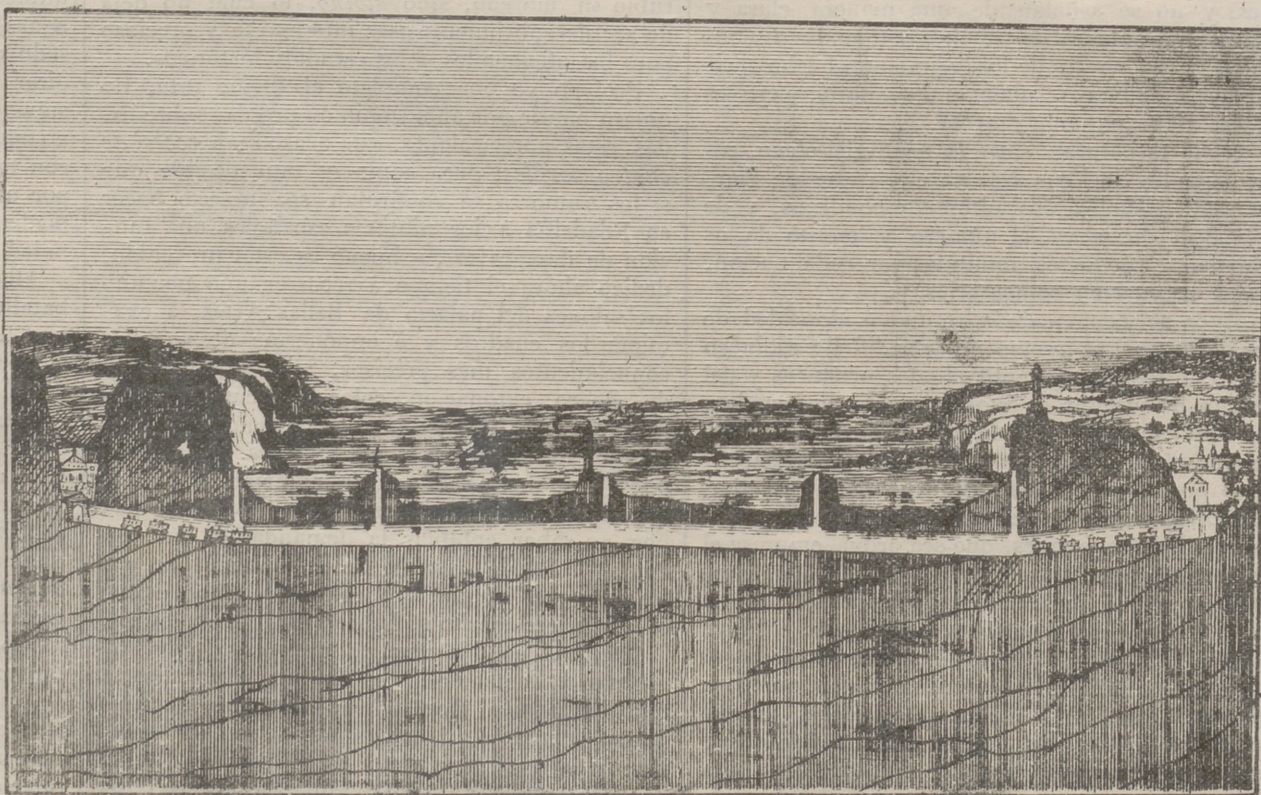


PROPUESTO TÚNEL EN EL CANAL INGLÉS, ENTRE INGLATERRA Y FRANCIA.

inmensos, y bien recientemente el valle de Gordan, y una parte del lago Lowertz, con todos los pueblos comarcanos.

El curso de las aguas en rios y arroyos influye poderosamente en la constitucion geológica del globo por cuanto todas ellas arrastran arenas, tierras, y cantos de tamaño proporcionado á la fuerza de su corriente y que van elevando de una manera lenta el fondo de los rios cuando estos son de suave declive, ó formando

Los deltas mas famosos son los del Mississipi y los del Ganges por la gran estension que ocupan, y el de este último tambien porque en él se depositan los centenares de miles de cadáveres en putrefaccion que el fanatismo musulman sacrifica y arroja al rio sagrado; lo que dá origen á una atmósfera pestilente, en tanto grado, que á ella se han atribuido las invasiones del cólera morbo asiático, cuyo origen se ignoraba en Europa hasta hace pocos años.



PROPUESTO TÚNEL EN EL CANAL DE LA MANCHA, ENTRE INGLATERRA Y FRANCIA—VISTA INTERIOR Y LONGITUDINAL.

*deltas* en su desembocadura, cuando son de corriente rápida é impetuosa.

Los *deltas* no son otra cosa que grandes depósitos de tierra acarreada por los grandes rios y que han llegado á constituir, no bancos mas ó menos grandes, sino provincias y reinos. Todo el bajo Egipto está formado por las materias

Ciudades y monumentos que estaban al principio de nuestra era en la orilla del mar se hallan hoy á tres y cuatro leguas tierra adentro, por que los materiales acarreados por los rios han cegado bahías y golfos. No de otra manera se ha formado la Holanda que está bajo el nivel del mar, y este se halla contenido por diques ar-

tificiales que la furia del Océano ha roto mas de una vez, sepultando en sus aguas ciudades y provincias enteras, con gran parte de sus habitantes.

En resumen; las corrientes de los rios alteran radical sí bien paulatinamente la faz de la tierra. ¿Cuántos millones de metros cúbicos de tierra,

están compuestas. Las capas menos compactas atacadas química y mecánicamente se trasforman en arena que las corrientes llevan á sitios mas tranquilos, y allí unida con la acarreada por los rios forma bancos que aumentados por la que acarrear los vientos, pueden esceder la altura

La influencia de los seres vivos en la superficie terrestre es de tal naturaleza y en tan grande escala, que parecería imposible si las mil y mil islas de la Oceanía no la patentizasen. Los pólipos trabajando incesantemente bajo las aguas del mar, elevan el fondo de este, al mismo tiempo que las vegetaciones submarinas, (rocas madreporicas) forman islas de gran estension que, si bien bajas en un principio, y sujetas á continuas inundaciones, son no obstante un dique á las arenas llevadas por las corrientes, y que mezcladas con los restos orgánicos, se elevan lo bastante para dar lugar á la vegetacion terrestre y á la vida animal.

Así vemos, que mientras las aguas fluviales arrastran continuamente al mar millones y millones de metros cúbicos de tierra, lo cual podria hacernos suponer que en el trascurso de los siglos fuese acarreada toda, sin que al hombre ó seres vivos les quedasen mas que rocas peladas, el mar devuelve á la tierra por medio de los políperos los terrenos robados, al mismo tiempo que tambien los fuegos subterráneos hacen brotar nuevas islas del seno de los mares.

Muchos son los millones de metros cúbicos de tierra que todos los rios del mundo arrastran diariamente al mar ¿pero cuántos miles de siglos serian necesarios para que la llevasen toda? Difícil es calcularlo; y además de difícil, inútil: pues antes de que llegue ese caso, si llegar pudiera, el hombre no estará ya sobre la tierra, ó la misma tierra no existirá.

Y ya que hemos trazado los periodos de su formacion, lo que fué y lo que es, digamos, si quiera sea cuatro palabras, sobre su fin.

La creencia general es que la tierra acabará consumida por el fuego: esta asercion formaba parte de la religion de los pueblos del Asia, de los griegos y aun de los romanos. En las *Metamorfosis* de Ovidio, Séneca el filósofo y Plinio el naturalista, se sustenta tal idea.

El historiador Josefo, segun refiere Debreine, dice que los hijos de Seth grabaron sus conocimientos en dos columnas: una de piedra para que pudiese resistir el agua; y otra de ladrillo que pudiese resistir el fuego: porque Adam les pronosticó que el mundo debia perecer por el agua y por el fuego.

Bufon dijo al tratar de las calcreas que el calor del globo iba en aumento por el movimiento continuado de composicion y descomposicion, y que podria suceder que la tierra pereciese por el fuego.

Bourget y Alvimare han dicho que la tierra se calienta por el fuego procedente de un consi-

CEMENTERIO GENERAL DE PACO: VISTA DE UNA DE LAS NAVES INTERIORES.



llevarán todos los del mundo al mar en un solo año? Imposible es calcularlo: pero se sabe que las lagunas de Venecia se van cegando de año en año, que Rávena edificada á orillas del mar dista hoy de él, tres leguas: que en tiempo de Trajano se edificó una torre en la orilla del Tiber y hoy dista de ella dos mil doscientos metros: que el golfo de Smirna será cerrado en breve por el Ermo: y que Roseta y Damietta edificadas frente á Alejandría, á la orilla del mar, se encuentran hoy á dos leguas de distancia de él.

No paran aquí los agentes neptúnicos, sino que el mismo mar contribuye á cambiar la faz de la tierra, atacando las playas bajas en razon de su configuracion, de la direccion de los vientos, y de las capas mas ó menos compactas de que

de las mas altas mareas, consolidarse, cubrirse de vegetacion, y formar considerables porciones de territorio, como lo son los Países-Bajos, que no han tenido otro origen

Otras veces, estas arenas, si no provienen de terrenos arcillosos ó margosos, y si silíceos ó cuarzosos, no adquieren consistencia alguna; y si el viento sopla habitualmente de la mar, van avanzando hacia el interior de las tierras y cubriendo poblaciones enteras.

Estos bancos de arena llamados *meganos* ó *dunas*, han sepultado en el golfo de Gascuña muchos pueblos y siguen avanzando á razon de 72 piés por año sobre Burdeos. La Holanda, la Escocia y el Egipto ven acrecer sus tierras de este modo.

derable desprendimiento de calor producido por el progresivo aumento de la densidad de sus capas, y por las combinaciones químicas de las materias que componen el interior, y que al fin se abrasará

San Pedro en una de sus epístolas dice: «este cielo y esta tierra, están destinados al fuego para el día del juicio» *Igni reservati in diem judicii*: los elementos quedarán consumidos por el calor: *Elementa vero calore solventur*. Moisés en el Deuteronomios dice: «el fuego devorará la tierra con todos sus gérmenes; abrasará los cimientos de las montañas.»

Escritores sagrados y profanos, el antiguo y nuevo testamento, (S. Mat.) el príncipe de los Apóstoles, el naturalista Bufon, los eminentes

Bourget y Alvirnare de nuestros días, todos vienen, en que la tierra acabará por el fuego. No se necesita en verdad menos para purificar la mansión del hombre, de los millones de crímenes que el hombre cometió en ella, mientras la habitó.

VAZQUEZ DE ALDANA.

Manila 16 de Setiembre de 1876.

## SAN AGUSTIN

GRAN FILÓSOFO CRISTIANO.

### II.

Dijimos en nuestro anterior artículo y es lo cierto, que no tendríamos la osadía, pues tal sería el intentar lo siquiera, describir en estos ligeros apuntes, nada que se refiriera á la vida de santidad y religion del Gran San Agustin y el que con fruto y enseñanza desee conocerlo bajo ese aspecto, puede consultar desde su primer biógrafo Possidio, Obispo de Calamo y discípulo de San Agustin, y las numerosas vidas que de él y desde 1533 hasta nuestros días se han escrito por los mas eminentes historiadores de la religion cristiana, desde el siglo IV, y en todas ellas encontrará todo cuanto ansie para deleitar el espíritu, porque precisamente los siglos IV y V entrañan la época de mayores calamidades y de los mas grandes hombres del cristianismo, y entre estos se presenta como una de sus primeras figuras la de San Agustin, el mas profundo y elocuente de los géneos cristianos en el siglo IV y en quien, segun la espresion de uno de sus mas concienzudos historiadores (Poujoulat), «se encuentra la espresion completa y memorable de la inteligencia humana.»

El gran Fenelon, en sus «Cartas sobre la religion,» que como todo hombre pensador, busca en el estudio de la filosofía armonizada y bajo la influencia de la fé, la solucion de los enigmas de la vida humana y del universo, al hablar de San Agustin, dice así:—«Si hubiera de creer á algun filósofo por su reputacion, creería mas bien á Platon y Aristóteles, que durante tantos siglos, han tenido el privilegio de decidir: creería á San Agustin mas bien que á Descartes, sobre materias de pura filosofía; porque además de haberlas sabido conciliar mucho mejor con la religion, se encuentra, por otra parte en este Padre, un brillante esfuerzo de génio sobre todas las verdades metafísicas, aunque jamás las haya tratado mas que por incidencia y sin método. Si un hombre ilustrado entresaca de los libros de San Agustin todas las verdades sublimes que este Padre ha deramado en ellos como por casualidad, semejante extracto, hecho con acierto, sería muy superior á las Meditaciones de Descartes, aunque sean el mas grande esfuerzo del génio de este filósofo.»

No me extenderé haciendo citas de otros escritores contemporáneos que han rendido el tributo de admiracion y de justicia que es debido, á quien supo con el poder de su génio y elocuencia, desbaratar los inútiles esfuerzos que hicieron los filósofos, los retóricos y los gramáticos, para contener á la sociedad que marchaba por nuevas sendas, y recobrar la influencia que perdian por momentos y seguiré el orden que me he propuesto al esponer algunas consideraciones sobre la filosofía cristiana creada por S. Agustin, seguida despues por Sto. Tomás de Aquino y tantos otros, que han fijado las fuentes de la fé y del sentimiento, de donde surgen las soluciones á los mas complicados sistemas filosóficos de la antigüedad, hasta que llegó el momento de la organizacion definitiva de la doctrina del cristianismo.

Entre estos sistemas filosóficos se encontraba el *Gnosticismo*, que debe considerarse como el punto de transicion entre el mundo antiguo y el mundo cristiano. Los gnósticos trataron de fundar la metafísica del cristianismo, enlazando sus principios, con los de la filosofía oriental. Ellos se dividieron en muchas sectas, unas dualista y las otras idealistas y panteísticas; las primeras se unieron á las doctrinas persas y produjo el Manicheísmo; las segundas lo hacen á las doctrinas orientales que se enseñaban en Alejandría y se formula en un panteísmo riguroso y completo.

En contraposicion á tan opuestas y esclusi-

vistas direcciones del espíritu cristiano se formuló una tendencia mas completa y mas sincrética, que trataba de conciliar la fé, con la razon, la religion, con la filosofía. Esta tendencia cristiana se desenvolvió en la escuela de Alejandría, por S. Clemente y por Orígenes, y fué lo que determinó la marcha ulterior de la filosofía cristiana, su unidad, su organizacion en la doctrina de los *Padres de la Iglesia*.

Este período es el que representa la intervencion en la religion cristiana de la filosofía y en el cual se constituyó bajo el sistema de S. Agustin (353-430), que es el punto culminante de la doctrina de los Padres y en el cual desaparece toda division de la filosofía cristiana, constituyendo su unidad y elevándose al mas alto poderío especulativo y práctico, que es el principal mérito de S. Agustin, juzgado como gran filósofo.

Este gran Doctor desenvuelve metódicamente el Cristianismo como único comprensivo de la filosofía y religion verdaderas. El le dió psicología y lo estableció sobre una base racional, sobre la teoría de la conviccion, y aun mas, sobre la conciencia propia, lo cual era un resultado legítimo del Cristianismo, que, tomando al hombre en su unidad espiritual toda entera, no podía dejar de encontrar la conciencia, espresion íntima y completa de esta unidad. La doctrina de S. Agustin representa, díganoslo así, el período socrático del desarrollo de la filosofía de los Padres. Es de notarse, sin embargo, que la filosofía no estaba desligada completamente del Cristianismo, aun en este período, porque ella tenia por fin determinado la esplicacion, hasta donde es posible, de los dogmas revelados.

San Agustin tomó su punto de partida en la conciencia, en la inmediata certidumbre de su existencia espiritual. ¿De qué manera obtiene el hombre esa certidumbre? No es por la consideracion de su unidad, de su multiplicidad, de su movimiento, sino por su pensamiento. Así lo esplica San Agustin en sus Soliloquios 2.<sup>o</sup>=I. «Tu, qui vis te nosse, scis esse te?—Scio—Unde scis?—Nescio—Simplicem te sentis, ane multiplicem?—Nescio—Moveri te scis?—Nescio—Cogitare te scis?—Scio.»

El pensamiento es el que nos sugiere é inspira nuestra existencia, la primera de todas las verdades que puede oponerse al escepticismo. ¿Cómo será posible dudar de nuestro propio pensamiento, cuando la duda es precisamente lo que implica la existencia del pensamiento? El que duda piensa, puesto que sabe, que no sabe nada.—«Si dubitat, cogitat; si dubitat scit se nescire.» (San Agustin—De Trin. X,—14.) Si la duda prueba el pensamiento y la existencia, con las condiciones que le son inherentes, la memoria, la voluntad, el juicio y la ciencia, ofrece además la naturaleza y la sustancia del alma, segun tambien lo espresa San Agustin en el propio libro, título y párrafo, que acabamos de citar (1) San Agustin fué uno de los que mas reconocieron la distincion del cuerpo y del alma y lo hizo sobre una base psicológica que es su mérito. En todas sus obras, como dijo Fenelon, se encuentran conceptos y verdades sublimes, á cada paso, que revelan la superioridad de su génio, la pureza de su alma.

Del análisis que se hace de sus obras se desprende, que él poseía el principio del método crítico racional, por medio del cual obtuvo la aniquilacion del escepticismo empleando siempre el razonamiento y el método filosófico.

El sabía perfectamente que para encontrar la verdad, era preciso buscarla no solo en el mundo exterior, sino tambien en la conciencia interna del hombre. (2) El sabía que la conciencia encierra las primeras verdades que no pueden ser contestadas y que guardan á su vez un número indefinido de verdades y principalmente el dominio de la vida interior, del conocimiento, de la voluntad, y la determinacion de la sustancia del alma que se revela en esos fenómenos.

Esta fué la base de la reforma de la filosofía moderna, que apoderándose malamente de los

principios sentados por San Agustin, los pervertió y aplicó en un sentido que ha causado tantos males á la sociedad; esta es la obra de la vulgarmente llamada filosofía alemana, que sin fé y sin creencias, ha dado vida nueva al escepticismo, llevando al seno de la actual sociedad, el desarrollo del descreimiento religioso, base de toda inmoralidad.

S. Agustin aunque fué filósofo racionalista, lo fué sin apartar su pensamiento y su corazon de las verdades reveladas. La doctrina de S. Agustin, dá á la razon humana el derecho y el poder de encontrar por si misma la verdad en las ideas, porque segun ella, las ideas son la relacion de nuestros juicios con las manifestaciones esternas; pero la verdadera proporcion de las ideas en si mismas, es la unidad. Nada existe sino por la unidad. La unidad es la primera ley de la razon de todo lo existente, de todas las cosas: buscando la unidad en las manifestaciones sensibles, y en las ideas, la razon forzosamente concibe en su mas alta espresion; de una parte en el mundo que encierra todos los fenómenos y todas las variedades y de la otra en Dios, que reúne todas las verdades absolutas. Así es como San Agustin se eleva en álas de las ideas hasta el seno de Dios, que es la idea y la verdad suprema, que constituye la unidad ejemplar de todo lo existente, y se le presenta Dios como el principio universal de todos los seres, como el sol que alumbra, y la luz por medio de la cual comprendemos todas las verdades. El es la razon por que existen todas las cosas, es mas, es el principio de todo lo que existe. (1)

Tales son, en extracto, los principios generales de la teoría de la inteligencia de S. Agustin, ella se funda sobre dos verdades incontestables, sobre la actividad propia del espíritu humano y sobre la comunidad ó universalidad de las ideas que encuentra en sí mismo, ó en otros términos, sobre la impersonalidad de los principios de la razon absoluta, con la que se relaciona toda razon personal, cuya doctrina la enlaza S. Agustin en el cristianismo, esplicando las relaciones existentes entre la razon y la fé, y dice, que Dios no sabría combatir la razon humana porque él ha dado al hombre la razon para distinguirlo de los seres irracionales y que además el hombre sin la razon no podría creer. (2) S. Agustin resuelve tambien de acuerdo con la inteligencia y en su pró, la cuestion de las relaciones existentes entre la razon y la fé. Segun él, las verdades de la razon no serian legítimas sino siendo conformes con la fé. Con tan eleyado criterio S. Agustin supo encontrar una especie de esplicacion racional á los principales dogmas del cristianismo, porque esa era la consecuencia de su doctrina pura y rigurosamente teológica.

Sería un trabajo inmenso y superior á nuestras fuerzas en primer lugar y hasta impropio de una publicacion periódica, el seguir esponiendo la doctrina filosófica de S. Agustin, en sus diversas relaciones con la moral y la política, con las elevadas y trascendentales cuestiones teológicas que en sus magníficos alardes de génio, saber é inspiracion ha tratado en sus escritos; no es posible seguirlo en esa senda para escrita en un periódico, porque faltaria espacio para esponer las fórmulas por él empleadas de los grandes y fecundos principios, sobre todo en las relaciones de Dios con el hombre, en la determinacion de la naturaleza divina, de la presciencia, del amor y de la providencia de Dios, en la determinacion de la naturaleza humana, de la libertad, del bien, de la razon y de la personalidad del hombre, en la determinacion de un principio de método y de certidumbre filosófica; porque todas estas verdades que distinguen profundamente la filosofía agustiniana de la filosofía antigua, son las que constituyen la originalidad y la superioridad de la filosofía de los Padres de la Iglesia, que como doctrina cristiana llegó á elevarse al mas alto poderío y venció todas las heregias, ella reinó sin rival en el espíritu de los hombres y de los pueblos. Su triunfo demostraba su superioridad y legitimaba su imperio; su triunfo hablaba mas alto que todos los argumentos de la lógica, ella brillaba con la evidencia de los he-

(1) *Utrum enim aëris si vis, vivendi, an iquis... duxitaverunt homines. Vivere se tamen et meminisse et intelligere et velle et cogitare, et scire et judicare qui dubitet? Quandoquidem etiam si dubitat, vivit; si dubitat, unden dubitet meminit; si dubitat dubitare se intelligit; si dubitat, certus esse vult; si dubitat, cogitat; si dubitat, scit se nescire; si dubitat, judicat non se temere consentire oportere.* (De Trin. X, 14.)

(2) *Non quidquam anime est se ipsa presentius* (De Trin. X,—16—)

(1) *Intellectus, in quo universa sunt, ant ipse potius universal et proter universa universorum quoque principium* (De Ord. II, 26.)

(2) *Absit ut hoc in nobis Deus oderit, in quo nos religius animalibus excellentiores creavit. Absit inquam, ut ideo credamus, ne rationem accipiamus sive queramus, cunctiam credere non possemus, nisi rationales animas haberemus.* (Ep. 120—3.)



chos y desde entonces toda su obra se contrajo á reducir todos los elementos que se habian presentado, á un cuerpo de doctrinas religiosas y morales, en un sistema que pudiese satisfacer todas las necesidades del hombre y esta sistematizacion es la consecuencia del gran esfuerzo de San Agustin, de la filosofía agustiniana. La filosofía fué elevada por el Cristianismo, este la organizó y le imprimió esa fuerza de estabilidad, esa vitalidad que admiramos aun en nuestros dias.

Es una verdad que se descubre en el desarrollo filosófico de la humanidad, de que una obra no carece jamás de obreros. En el momento que llega la época de ejecutar alguna grande empresa, que todas las condiciones favorables se hallan dispuestas, la Providencia presenta un génio que se encarga de cumplir los decretos de la voluntad suprema. Sócrates, Platon y Aristóteles en la antigüedad de una manera parcial y mas completa, Abraham, Moisés y los profetas, S. Agustin y Sto. Tomás en el mundo cristiano, en los tiempos modernos, son los representantes del pensamiento divino en el pensamiento filosófico de la humanidad sobre la tierra, y sobre todos los mas eminentes de todas épocas y paises se encuentra Jesucristo como revelador del orden absoluto, en el mas íntimo movimiento de la religion. La religion y la filosofía las mas altas manifestaciones de la vida y del pensamiento de la humanidad en Dios, tuvieron cada una sus representantes; gloria á SAN AGUSTIN, que reunió en sí ambos caracteres y que lo hacen impercedero en el mundo de la religion cristiana y de la ciencia.

LEON DE GOICOURIA.

## ADUANAS.

### DERECHOS DE EXPORTACION.

#### II.

En el terreno á que nosotros llamábamos en el artículo del domingo último, sobre esta cuestion, á nuestro estimado colega *El Comercio*, esperábamos, ciertamente, que entrase con desapasionado criterio, bien á aceptar nuestras conclusiones, á sostener las suyas tal y conforme las ofreció en su editorial del 5 del corriente, ó á ampliarlas si oportuno lo creía.

No era eso mucho pedir, sino simplemente lo que exigía la cuestion que se debatía, tanto mas cuanto nosotros entramos en ella, solo para presentar á exámen las disposiciones de la ley sobre la materia, que tanto contrastaban por cierto, con las opiniones del colega de San Gabriel.

Este, empero, en su número del martes último, limitase á apreciar algunos puntos, no fundamentales del nuestro anterior, ya aludido, y á hacerse cargo de lo espuesto por el *Diario de Manila* sobre el propio asunto, dejándonos á ambos la tarea, dice, de discutir con *El Porvenir Filipino*, que tambien vino al debate en un artículo publicado el domingo último, por estimar el diario vespertino, que de las ideas de aquel, somos únicos adversarios, mientras que él, sin conceder ni negar, presenta nuevos argumentos, nuevas conclusiones que, sin serlo, á nuestro juicio, para el asunto propuesto, nos obligan á tomar la pluma de nuevo, contra el propósito que nos habíamos formado al terciar, con la mas recta intencion, en este interesante debate.

Nuestras opiniones, es constante, las hemos reducido entonces á las prescripciones de la ley, y como no se discutía si ella era procedente ó improcedente, por que *El Comercio*, no ofreció en ese terreno las conclusiones de su artículo del dia 5, sino que por el contrario, las dirige muy terminantemente, á señalar un punto resuelto, el de la barca *Roodee*, claro está que solo apoyándonos en la ley podíamos hacer la luz que se deseaba y era indispensable, bajo diversos conceptos.

¿Se hizo esa luz con nuestro artículo del domingo último? ¿Combate *El Comercio* nuestras ideas y las disposiciones legales que las apoyan, en el suyo que ahora nos ocupa?

Respecto á lo primero tenemos hasta ahora el derecho de creer que se realizó de un modo concluyente, y en cuanto á lo segundo, nada hay de fuerza en los argumentos que emplea

nuestro ilustrado compañero, y si por el contrario, como ya digimos, prescindiendo de apreciar la esencia del asunto, torna á envolverlo en nuevas proposiciones respecto al *Seguro* y á las condiciones y estension de esos contratos.

El tema primitivo está, pues, en pié para nuestro compañero, y casi perdemos la esperanza de que abandone su formidable posicion, á menos que, como dice en su último artículo, el *Diario de Manila* y nosotros no triunfemos de *El Porvenir*.

Este periódico emitió sus opiniones particulares en el asunto, y nada mas, y el que ellas sean contrarias á las nuestras, en alguna parte, no nos obliga á una discusion. Por principio, respetamos siempre la opinion de todos y le damos en cada caso el valor que á nuestro juicio tiene; si *El Porvenir*, pues, no piensa como nosotros, nada tenemos que decir mientras las diferencias no salgan de los términos en que ha colocado sus artículos del domingo y del juéves últimos, mayormente cuando el nuestro anterior, alcanza en todo caso, como respuesta, á ese periódico y á *El Comercio*, puesto que él, hemos de repetirlo, se funda en la ley, en la jurisprudencia establecida, y en la práctica constante en materia de aduanas, por mas que *El Porvenir* impugne ese extremo, sin presentar las pruebas suficientes que lo abonen.

Si esto no quieren reconocerlo nuestros colegas y envuelven de nuevo la discusion solo en sus opiniones propias; si no niegan, por otra parte, con hechos ó razones, los fundamentos de nuestras afirmaciones, ¿cómo seguir la polémica? ¿para qué continuarla si se la saca de sus términos precisos, y podemos decir, indeclinables?

No es posible aceptar de esa manera, en ese terreno interminable, una discusion que se funda sobre un punto concreto y un hecho oficial consumado; punto concreto, el de sí los derechos de exportacion asegurados, procede devolverlos por la Hacienda en caso de pérdida de la mercancia; punto de hecho, la devolucion que de esos derechos obtuvieron los cargadores de la barca *Roodee*, por haberse incendiado y hechado á pique en el puerto, antes de su salida oficial de él.

Asi ha fijado tales extremos *El Comercio* en su artículo del dia 5, y creemos haberlos aclarado lo suficiente en el nuestro del domingo último, no habiendo ofendido para ello, de modo alguno, como nuestro apreciable colega de San Gabriel afirma, la modestia del jefe superior económico de las islas, en lo que nos referiamos al incidente de la *Roodee*, por el resuelto favorablemente á la pretension de los interesados cargadores, por que nunca puede ser ofensivo para nadie el hablar de actos justos, que son por otra parte de notoria publicidad, que causaron Estado, y que sin embargo se censuran por algunos muy políticamente, con muy buenas frases, tal vez envolviéndolo en la emision de un criterio analítico relativo á una proposicion sentada, con mas ó menos fundamento legal, segun lo hizo *El Comercio* en sus tantas veces repetido artículo del dia 5; y en cuanto á la cuestion sobre el Seguro, tambien creemos haber demostrado que ese particular no podia estimarse para el caso discutido, ni menos en el sentido general para determinacion alguna en el ramo de aduanas.

Para nosotros, pues, la discusion abierta por *El Comercio*, sin dejar de ser importante, no presenta dudas de ninguna clase, antes bien se hallan todos sus extremos resueltos por la ley, asi es que, por esa conviccion en que estamos, creemos innecesario hacernos cargo de los nuevos argumentos que sobre Seguros presenta el colega de San Gabriel, en su artículo del martes último. Sin embargo, acerca de estos, y para que nuestro apreciable compañero se tranquilice, le diremos que los derechos devueltos por la Hacienda á los cargadores de la *Roodee*, no fueron para ellos una ganancia doble, como el colega cree, puesto que los que tenian esos derechos asegurados, tan pronto los recibieron de la administracion, los entregaron al seguro, por que ellos son parte del salvotaje de la nave, y este, segun el contrato, pertenece á los aseguradores, salvo la parte que corresponder pueda de él á un tercero, si lo hubiera, amparado por

las leyes, en virtud de haber hecho ó contribuido á realizar ese salvotaje.

Dicho tenemos todo en nuestro artículo anterior en cuanto á la devolucion de los derechos de la *Roodee*, así como respecto al momento crítico, necesario, imprescindible, en que nacen los de la administracion para exigir el impuesto fiscal á la exportacion de efectos que deben satisfacerlo, pero como esto ni en cuenta lo ha tomado siquiera *El Comercio*, y *El Porvenir* coloca despues el hecho fuera de la ley, en donde, dice, no halló precepto alguno sobre ese punto, fuerza nos es hacer alguna aclaracion que despierte el interés del primero de dichos colegas, para que se ocupe del asunto, y sirva á desvanecer tambien las dudas del segundo, si es que no le enojan las indicaciones hechas por la humilde entidad que suscribe estos renglones, y á quien él, aunque bajo el nombre de un tercero, siendo el mio conocido en la cuestion, con una consideracion y bondad estremada, que sentimos en el alma no poder agradecerle, tuvo la cortesia de llamar *eminencia burocrática-administrativa*, como si de ello hubiese yo presumido nunca, ni, sobre todo, el colega tuviera derecho para hacer esa calificacion de persona modesta siempre por carácter y por que reconoce su insignificancia y ningun valimiento en el terreno del saber. Es perdonable esta ligereza, y la perdonamos al colega, pero no debemos, sin embargo, pasarla en silencio: vengamos, pues, de nuevo al asunto.

Hemos manifestado en el anterior artículo, que los actos de *registro* y *aforo*, eran la base para determinar el momento que las aduanas pueden, ó tienen derecho, á exigir el impuesto arancelario, y que ese proceder era comun al despacho de efectos de importacion y exportacion, segun la ley, como puede en ella verse.

En la forma en que entonces nos ocupábamos del asunto, creiamos ofender la ilustracion de nuestros lectores si hubiéramos descendido á explicar además las circunstancias especiales en que esos actos de *registro* y *aforo* deben tener lugar, y de ahí el que se quiera ver ahora alguna contradiccion en nuestras manifestaciones sobre esos extremos, obligándonos eso á la aclaracion propuesta.

Los actos de importacion, segun dijimos en el primer artículo, quedan resueltos definitivamente desde el momento que se practica el reconocimiento y aforo por los vistas, por que eso obedece á una peticion espresa del dueño de los efectos que los declara á consumo, y la ley en tal caso, le tiene fijado un plazo fatal para su despacho, el que ya efectuado, tienen que extraerse de la aduana los bultos contenidos en nota declaratoria que presentó el dueño de las mismas, toda vez, repetimos, que la importacion quedó realizada: pero aunque en lo esencial, en el registro y aforo, las prácticas reglamentarias sean iguales para los actos de exportacion y ellas se lleven á cabo antes del embarque de los efectos, es necesario esperar para cobrar legalmente los derechos arancelarios, á que esa exportacion sea un hecho consumado, oficial y materialmente, lo que no puede acontecer, en tanto á la nave conductora no se le dé salida por la capitania del puerto, y no la abandone en su virtud el Resguardo de Custodia, pues antes de eso, es indiscutible que no hubo semejante exportacion, sino el propósito de ella, lo que no está sugeto al pago de impuesto alguno.

Creemos que eso se alcanzaba desde luego perfectamente en lo espuesto en nuestro anterior artículo, y por tanto no vemos como pudieron nacer las dudas que manifiesta *El Porvenir* en el suyo del jueves último, apoyándose en las que pregunta:

«¿Cuál es la ley que resuelve el caso presentado á discusion (alude al de la *Roodee*) por *El Comercio*?»

Y nosotros le respondemos, el hecho mismo de no haberse realizado la exportacion de los efectos. ¿Qué otra ley quiere *El Porvenir* que exista para lo que está fuera del derecho de la administracion, en el caso que nos ocupa?

Si no hubo exportacion ¿cómo ha de haber pago del impuesto arancelario? Esto, como que es indudable, no cabe discutirlo, y por tanto, nosotros dejamos dicho la última palabra en el

asunto, puesto que él aparece resuelto en sí mismo de un modo definitivo, según los anteriores puntos manifestados, que nuestros colegas, sin duda, aceptarán como legítimos, por que lo son en efecto.

JAVIER DE TISCAR Y VELASCO.

## MEMORIAS SOBRE PIRATAS.

APUNTES SOBRE ZAMBOANGA Y LA ISABELA

DE BASILAN,

POR D. VICENTE CÁRLOS-ROCA.

DE LA ISABELA.

(Continuación.)

VIII.

La Silanga que el uso denomina con el nombre de este establecimiento, es formada por las costas occidental de Basilan y la oriental de la pequeña y rara Isla de Malamawi: estas que desde una y otra boca de la Silanga ó estrecho siguen con bastante paralelismo, dejan intermedio un canal de unas 200 brazas de anchura, con un fondo constante de 10, en su mediana y de tres en la misma márgen de los mangles de ambas bandas, acantilamiento que produce conveniencias inestimables, que pueden los buques de mayor parte atracarse á sus orillas y en ellas por medio de planchas desembarcar sus cargas como lo verifican los buques carboneros, algunos de los cuales esceden de 1.000 toneladas, que abardándose á un pantalan que solo tiene 12 varas de longitud, por él lo efectúan. Esta ventaja es apreciable, por que luego que el hombre termine la obra de la naturaleza, se podrá levantar un poco el fondo, haciendo una especie de muelle corrido sobre el cantil de las dos costas en el que los buques amarrados, á la facilidad para desalijar sus cargas, no tendrán que temer los efectos de la mar y el viento que son nulos dentro de dicha Silanga. Esta desemboca al N. por un lado, en donde y sobre la costa de Basilan tiene un bajo abalizado, el que es tan notable que con solo no ignorar su existencia es fácil evitar embestirle. Otro hay mas al centro de la misma, pero situado en el interior y fuera de la acción de la mar no presenta ningun peligro y su acantilamiento puede facilitar la formación de un edificio para depósito, lazareto ú otro destino al que las embarcaciones pueden atracarse á tocar con los penoles, semejante al hospital que la Marina levantó en una bajura frente al pantalan de la misma.

La boca que se dirige al S. O. tiene en su mediana una pequeña y esférica Isla que en ambos lados deja un canal limpio y hondo hacia el interior de la Silanga. Desde esta despues de intermediar un corto, pero profundo paso, se estiende en direccion á la poblacion un bajo de poco mas de medio cable cuya mayor porcion está descubierta durante la baja marea. Entre esta y el que el hospital mencionado, que igualmente vela, queda un hondo canal por el cual pasan con frecuencia los vapores.

Las costas bajas y cubiertas de mangle son sumamente acantiladas y de tal modo limpias que á pique de aquel se encuentran de tres á cuatro brazas de fondo. Tres riachuelos que en su litoral continuamente desembocan sus aguas prometen la abundancia de este líquido tan indispensable para los efectos de la vida y la ofrece mas pura y cristalina, sino en tanta cantidad, un manantial que á espaldas del pueblo y á corta distancia brota.

La isla de Malamawi surte y surtirá por largo tiempo de excelentes maderas de construcción, entre las que sobresalen, el Guijo,

el Calantás, el Mangachapuy, el Palo-María y el Molave, y no escasean tampoco otras mas finas, aplicables á varios usos tales como el Malatapay, el Tindalo, la Nanca, el Agutú y el Camagong; considerable refuerzo de todas estas ofrecen los espesos bosques que hay inmediatos á Cumalarang, en la costa de Basilan, á la entrada de su boca occidental. El corpulento mangle presenta rectos y largos arigues para la fabricacion de edificios, y el acantilamiento de las orillas de la Silanga facilita sobremanera la construcción de gradas ó varaderos para carenas y reparaciones, tanto de los buques menores como de los vapores, aquí donde lo enmarañado de este archipiélago y la continuidad de las operaciones militares sobre las costas moras, que todas ellas, como se ha visto, de este punto han partido, por ser la base natural para verificarlas, hacen indispensable un puerto de recorrida y que ofrezca materiales marítimos para las recomposiciones, cuya falta podría ocasionar, sino la pérdida total de las embarcaciones que lo requieran, al menos su inutilidad durante un largo tiempo, por la gran distancia á la capital y los inconvenientes que á las comunicaciones opone la periodicidad de las monzones, bien sea que el buque averiado, pueda con un remedio interino pasar al Arsenal de Cavite ó bien que de él se remitan los efectos para su composicion en esta Silanga. Las condiciones marítimas que reúne la hacen digna y propia de ser un segundo Arsenal dependiente de aquel, y la continuidad de las hostilidades con los moros y absoluta necesidad de una gran fuerza naval sobre estas aguas, frente á una raza que en ella fia su fuerza é independencia, lo requiere para sus consiguientes reparaciones y reemplazos; y manifiesta su necesidad la distancia que la separa de la capital con todos los inconvenientes que le están adheridos, como espresan algunos antes apuntados.

Avanzado este punto sobre el S. á la par que está frente á una raza que es preciso vigilar de cerca y mantenerse dispuestos á dar un pronto golpe de mano, reúne la circunstancia de ser de hecho el sitio marítimo mas central, del departamento formado por estas islas meridionales, por cuyas razones es de conveniencia é importancia el que dándole incremento é inestabilidad, se forme en él un astillero marítimo, abastecido y dispuesto para las eventualidades que las reparaciones de las fuerzas navales destinadas en estos mares exijan, pues siendo tan posible, como es en este archipiélago una varada, inutilizaria ó al menos imposible el vapor ó buque que hubiere tenido tal desgracia por la carencia de recursos que le faltan y de que parece debiera estar provisto. Esto mismo estuvo á punto de suceder hace poco tiempo con un vapor de guerra que, apesar de hallarse en bastante mal estado, con algunas planchas agujereadas, hubo de arriesgarse á verificar la navegacion á la capital por la falta de útiles y varadero para su habilitacion.

La posibilidad de construir el último para buques mayores es grande y son ningunos los gastos que puede ocasionar, por la razon de que la mano de obra no cuesta nada y los materiales excepto el fierro no hay mas que cogerlos. La madera, la piedra, la cal, el bejuco, la palma brava, la caña, todo cuanto se necesita está por los alrededores, y es solo cuestion de tiempo y brazos su recoleccion; en tal concepto seria conveniente la asignacion de veinte ó veinticinco mancuernas del presidio, con cuyo refuerzo se podrían llevar á cabo las obras que le sean necesarias y en particular la del varadero que acabamos de mencionar. Y el fomento que está llevando, debido á la actividad allí desplegada, recibirá un grande impulso con aquel personal constante del presidio, pues las tripulaciones de las falúas dedicadas á las reparaciones de estas, sus recorridas y limpiezas, y saliendo con frecuencia á los repetidos cruceros, no ofrecen para aquel efecto un considerable número de que se

pueda disponer, sin que padezca la instrucción militar, la policia y la disciplina.

IX.

Excelentes son las condiciones de defensa que reúne aquel establecimiento; fortificadas las raras costas que constituyen las entradas de su Silanga y la isla del Moro que está en la mediana de la del S. O. con baterías á barbata, sus fuegos cruzándose opondrán un impenetrable tejido de proyectiles mortíferos, á las embarcaciones que osen arrastrarlo. Las escuadras que, por lo desastrozo y concentrado de sus fuegos, destruyen una ciudad y un buen orden de murallas, son sus esfuerzos perdidos contra una serie consecutiva de cañones esparcidos en un orden paralelo sobre dos costas inmediatas entre las cuales han de pasar, los que sin mas defensa que las de las baterías de la costa, no ofrezcan grandes objetos á las punterías de los buques y al mismo tiempo sus tiros razantes á la superficie del mar y á corta distancia, han de causar á estos estragos irreparables; y las cañoneras y demás buques que haya ordenados en frente á las bocas opondrán obstáculos que es muy difícil puedan superar.

(Se continuará.)

## LA APARICION DE SANTO DOMINCO EN SORIANO.

La aparicion de Santo Domingo de Guzman en Soriano, pequeña villa de la Calabria, es un milagro que, por las circunstancias y por la época en que ocurrió, y despues de hecha por la Silla Apostólica la correspondiente declaracion de autenticidad, celebra en todas partes con religiosa pompa la Orden de predicadores, de que fué fundador aquel glorioso Patriarca.

Y esa festividad tuvo lugar en la iglesia de Sto. Domingo, de esta ciudad, en la mañana de anteayer con misa solemne y sermon, que predicó el presbítero D. Timoteo Sanchez, cuya fiesta, celebrada con el esplendor correspondiente á su grande importancia, atrajo numeroso concurso al espacioso y bien decorado templo de Sto. Domingo.

Como quiera que en nuestros días, y precisamente el dia 15 de setiembre en que se conmemoraba en Soriano la aparicion de la imagen de Sto. Domingo, en dicha villa, tuvo lugar en la misma otro milagro perfectamente autenticado, vamos á decir dos palabras, y nada mas que dos palabras, acerca de los milagros, siquiera hayamos de excitar mas de una sonrisa de lástima hacia nuestra simpleza y credulidad en los que se dicen á si mismos *espíritus fuertes*, á pesar de lo cual muchos de ellos creen en el espiritismo y en la transmigracion de las almas, y, dando un salto y adoptando el lenguaje de un autor contemporáneo, nada sospechoso para esos incrédulos (1) (sin que nos pase por las mientes calificar de incrédulo ni de espíritu fuerte al autor á quien nos referimos;) adoptando, decimos, su lenguaje, si esos espíritus fuertes no creen en Dios y por consiguiente se rien de los milagros, en cambio creen en mozas, y en rufianes y en tahures, cuyos milagros ya sabemos en lo que consisten.

Pues bien; esos espíritus fuertes no tendrán por sospechoso, en punto á milagros, el testimonio del filósofo de Ginebra. Así es que en lo poco que vamos á decir acerca de esta brillantísima materia, sobre la cual un ilustrado colorador de *El Oriente* ha contraído en las columnas de este periódico el compromiso de escribir un artículo, que seguramente corresponderá á lo mucho que de su ilustracion y buen deseo debe esperarse y hasta cabe exigir; en vez de eso nos limitaremos y citar dos ó tres pasajes de Rousseau y otro de un célebre publicista alemán casi contemporáneo, que tiene especial autoridad, no ya para nosotros, que creemos en los milagros á puño cerrado, sino para los filósofos de nuevo cuño, que hoy quieren some-

(1) D. Mariano José de Larra, muerto desastrosamente creemos que en 1836.

terlo todo al exámen de la razon, destituida de auxilio de la fé.

Pues bien; el célebre Nieburh, hombre que, emprendiendo acerca de los orígenes de la historia investigaciones de una audacia inconcebible, pero coronada por un éxito tan asombroso, que fué causa de que los periódicos mas importantes de Alemania, Inglaterra y Francia se ocupasen de los trabajos de investigaciones históricas de Nieburh, dedicándole las calificaciones laudatorias mas lisonjeras que puede darse, con unanimidad tal de parecer que no cabe dudar de los profundos conocimientos históricos y críticos del eminente escritor á quien se dedican; Nieburh, repetimos, despues de haber leído los Evangelios con ese espíritu superior de investigacion histórica, dice, segun cita de la *Revista británica* de diciembre 1840: «Soy de parecer que es necesario creer en el gran principio de los milagros, ó venir á parar á la conclusion absurda, sinó inconcebible, de que Jesucristo era un bribon y sus discípulos unos mentecatos ó unos impostores.»

La razon que dá Nieburh de la verdad de los milagros no es la única, pero es la mas decisiva, segun Augusto Nicolás.

Aquí tenemos el testimonio del filósofo, del sábio, del eminente publicista, á quien los incrédulos no pueden tachar de fanatismo, ni de ignorancia, ni de credulidad. Empero vengamos al testimonio para ellos completamente irrechazable: vengamos al testimonio á que antes hemos aludido del filósofo de Ginebra: del tristemente célebre Juan Jacobo Rousseau.

Tratando la cuestion de la posibilidad de los milagros dice en su obra titulada «*Cartas de la Montaña*», edicion de 1793, tomo 13, página 104, estas textuales palabras: «Esta cuestion tratada seriamente sería impía, sino fuese absurda: castigar á quien la resolviese negativamente, sería hacerle demasiado honor: bastaría encerrarlo. ¿Quién ha negado jamás que puede Dios hacer milagros? Sería preciso ser hebreo para preguntar si podía Dios hacer las tablas en el desierto.»

Ahora bien ¡admitida por un filósofo impío la posibilidad de los milagros, tenemos bastante para el propósito de nuestro artículo, en el cual no necesitamos demostrar la necesidad y la conveniencia, que Rousseau niega, de que hayan existido milagros: ya porque esto prolongaría demasiado nuestro artículo, ya tambien porque la razon fundamental, si no única, que contra los milagros alegan los que hoy dia se rien de la credulidad de los que los admitimos, es el considerarlos imposibles.

Despues de este preámbulo referiremos el suceso prodigioso, el milagro indubitable, que tuvo lugar en la villa de Soriano el 15 de setiembre de 1870, cuando el génio del mar que tiene estendidas hace años sus negras alas sobre Europa, acababa de entregar á Pio IX á los furros de la revolucion y lo haremos tomando dicho relato del sermón que nuestro ilustrado amigo, el R. P. Fr. Joaquin Fonseca, del orden de Predicadores, dijo el 2 de julio de 1871 en la iglesia de Sto. Domingo, de esta ciudad, en la función dedicada al Sto. Patriarca por la V. O. T., en memoria de la prodigiosa imagen de Soriano.

Dijo así en aquella ocasion el elocuente, ilustrado y poético P. Fonseca:

«Había tenido lugar, en el célebre santuario, la solemidad aniversaria que la Orden dedica en todas partes, el día 15 de Setiembre, á conmemorar la aparicion de la imagen milagrosa de nuestro santo Patriarca en la religiosa villa de Soriano. Terminados eran, felizmente, todos los actos religiosos de aquella festividad y el pueblo se había retirado á sus hogares, con la fé en el corazón, quedando tan solo en el gran templo algunas personas fervorosas que oraban piadosamente ante una imagen del Patriarca.

«Era una efigie devota, de tamaño natural, tallada en madera sólida, y hallábase colocada al lado izquierdo del altar, para satisfacer en aquel día la devocion del pueblo fiel.

«Acercábase ya el sol á la mitad de su carrera, cuando hé aquí que la imagen prodigiosa se animó de repente en su alto asiento, y como poseída de un espíritu que le comunicara en aquel acto todas las condiciones de la vida, principia á moverse y agitarse en diferentes direcciones.

«Todas las iras del cielo brillaron como relámpagos en la pupila de sus ojos, y frunciendo sus miradas y arrugando el entrecejo, accionaba á la vez con brazo airado y gesto amenazador, como un profeta de Dios encargado de anunciar su justo enojo á los prevaricadores de la tierra.

«El espanto, la consternacion y el estupor que produjo este fenómeno en las personas que se hallaban derramando su oracion ante la imagen portentosa, apenas les permitía darse razon de lo que veian con sus ojos, y solo pudieron exclamar entre sollozos: Sto. Domingo! Sto. Domingo! Milagro!... Milagro!... Y su voz detenida en la garganta por la conmocion y por las lágrimas, nada mas acertaba á proferir en aquel trance medroso. El eco de aquella voz se repitió de boca en boca, y circuló por todas partes como una corriente eléctrica, viéndose invadido, al poco tiempo, el magnífico santuario por las inmensas oleadas de la aturdida muchedumbre que corría presurosa á presenciar el espectáculo de aquella irrupcion divina.

«Ante la inmensidad de un pueblo estático que contemplaba aquella escena poseída de horror santo, siguió la imagen hablando en aquel lenguaje mudo, asombroso, aterrador, como por espacio de hora y media; alternando en este tiempo sus miradas, ora amenazadoras y terribles, cuando se dirigía al pueblo, ora tristes, reverentes y amorosas, cuando se volvía á una imagen de la Virgen del Rosario, con la que parecía estar en misteriosa inteligencia.»

«En vano la irreligion y la impiedad quisieran poner en duda un prodigio tan extraordinario y estupendo; en vano los enemigos de la Iglesia quisieran recurrir en este caso á las evasivas de costumbre, para no verse obligados á confesar la intervencion y la asistencia de un poder sobrenatural y sobrehumano en este hecho milagroso. Dos mil testigos de vista se presentaban ante la barra para confundir á los incrédulos, y dar al mundo testimonio de esta maravilla del Señor.»

«En vano se practicaron las mas rigurosas diligencias para sorprender un fraude en la realidad de este prodigio; en vano se procedió casi hasta la irreverencia, deshaciendo los adornos y desnudando la mesa que servía de pedestal á la imagen milagrosa, para descubrir algun engaño en aquella obra de Dios. La estúpida seguía, entre tanto, su muda y elocuente animacion, sin cuidarse para nada de aquella vana diligencia, que no temeríamos calificar de irreverente y descreída, si no obedeciese al pensamiento de robustecer la conviccion y la conciencia del prodigio, para quitar á los impíos hasta la posibilidad misma de la duda.»

«Abrióse, además, un juicio sobre su autenticidad, y resultó comprobado en toda forma, guardándose en el proceso la tramitacion mas esquisita. Nada pudieron descubrir los ojos de los mortales mas que la materia inerte, la sólida construcción de una imagen de madera, pesada, maciza y fuerte; y sin embargo el espíritu y la cólera de Dios estaban allí... La flexibilidad, los movimientos, la contraccion asombrosa de los músculos, la vida, en fin, y la expresion que animaban su semblante y la accion poderosa de sus miembros, todo anunciaba que Dios se había apoderado de la imagen por una súbita irrupcion de su poder.»

Basta: Creemos que la galanamente referida historia, que hemos copiado, de un milagro ocurrido como quien dice ayer y ante nuestra vista, cuya justificacion plenísima obra en un voluminoso expediente, que guarda las declaraciones de centenares de personas ilustradas de la villa de Soriano, pues se dió preferencia en las informaciones judiciales que se practicaron á las personas mas instruidas y caracterizadas, entre las que presenciaron el prodigio, es el homenaje mas grato que podemos tributar al glorioso Santo que lo realizó, á la Orden que tan celosa se muestra del esplendor del culto divino y de las glorias de su fundador, y á los altos intereses de civilizacion social que *El Oriente* viene sosteniendo desde su fundacion, con creciente perseverancia.

FRANCISCO DE MARCAIDA.

### ¿SERIA MILAGRO?

#### II.

Con la sencillez y veracidad de que siempre

hacemos uso, dábamos cuenta en el artículo anterior de un hecho, al menos extraordinario, acaecido en esta localidad, que podían testificar muchas personas que lo habían presenciado. Decíamos á lo último. Se ocurre preguntar: ¿son posibles los milagros? ¿Han existido y existen en la actualidad?—Siendo católicos los lectores todos de *El Oriente*, parece sean inoportunas y aun aventuradas aquellas preguntas, y podrian hasta herir el sentimiento católico de la mayoría, lo que está muy lejos de nuestra intencion; mas como aun entre católicos, hay por desgracia algunos á quienes podrian ocurrir dudas en la materia, por tener débilmente cimentada la fé religiosa y por creer que se puede ser católico, sin dar asenso á cierta clase de verdades relacionadas con la fé, por esto hemos querido tocar aquellas cuestiones que no nos han parecido inútiles para calificar el suceso narrado.

Empecemos definiendo. Milagro es un acto preternatural obrado por el Omnipotente alterando las leyes de la naturaleza. Por esta definicion vemos que Dios solo puede hacer milagros porque solo él ha dado leyes á la naturaleza, y solo puede alterarlas ó suspenderlas en casos dados. Se deduce tambien que los milagros no pueden ser hechos en confirmacion del error, ni por motivos útiles y de ninguna importancia, porque Dios autor único del milagro no puede hacerlo bajo estas bases. Los verdaderamente católicos saben que Dios ha obrado en todas épocas muchos de estos prodigios, y que los obra tambien en la actualidad, por que su poder es siempre el mismo, y toman como una prueba de su Religion la existencia de estos fenomenos. Los incrédulos y los que tienen en poco las pruebas de sus débiles creencias, reusan dar asenso á esta clase de argumentos, y creen ó quieren creer, que son sueños y delirios de gente devota y confiada, que en cualquier acaecimiento vé un milagro, como confirmacion de un hecho ó de una verdad. Por mas que se le pongan á la vista las historias imparciales y las pruebas convincentes de lo que se afirma, juzgan una gran debilidad el creer en una cosa que su débil razon no les explica.—*Quod non intelligo nego: Dicen...* Para esta clase de gentes escribimos este artículo, y vamos á probar no solo la posibilidad de los milagros, sino que Dios se ha dignado hacer una y mil veces ostentacion de su poder obrando tales milagros, y como su Omnipotencia es y será siempre la misma y pueden darse en la actualidad motivos muy justos para hacer milagros, concluiremos por probar que tambien en la actualidad se hacen milagros y muchos para deducir que el hecho de que nos ocupamos en el escrito anterior, puede muy bien ser uno de ellos, sin afirmar que lo sea.

El sábio Jesuita, Padre Franco, en su libro intitulado:—*Respuestas populares á las objeciones mas comunes contra la Religion*— responde admirablemente á las preguntas que hemos hecho en la materia, y como el eminente teólogo mencionado trata el asunto infinitamente mejor y con mas claridad que nosotros pudiéramos hacerlo, vamos á permitirnos tomar sus mismas palabras.

Los milagros (dice) son la prueba mas espléndida que la Religion ofrece en su favor, prueba que habla á los sábios no menos que á los ignorantes, y prueba que comprenden hasta los de pobre inteligencia. No es por tanta maravilla que se haya impugnado muy frecuentemente por los incrédulos, y hecho muchas veces irrisoria: mas quien considere un poco despacio, las razones con que se combate, verá claramente que no consiguen su objeto.

Dicen en primer lugar algunos que los milagros son imposibles. A un sofista que negaba la posibilidad del movimiento, y que defendía esta simpleza suya, con infinitas razones, un antiguo no dió mas respuesta que la siguiente: Tomóle por el brazo, le hizo dar una vuelta por todo el salon donde disputaba y le preguntó despues. ¿Es posible el movimiento? Pues una cosa semejante podremos decir en nuestro caso. ¿Hay milagros? ¿Están probados con todo rigor? Si los hay, son posibles: esta contestacion no admite replica. Esta observacion primera puede reformarse con otra de inmenso peso. Si los milagros son imposibles, no lo son sino por envolver una repugnancia intrínseca. Ahora bien,

¿A qué vienen á parar todas las escrituras antiguas y todos los Evangelios que cuentan tantos hechos por Jesucristo y los Apóstoles si nos refieren como verdades, hechos imposibles, por ser intrínsecamente repugnantes?

Todo el Evangelio, y por consiguiente todo el cristianismo, con todas sus obras y con todas sus maravillas, se trasforman en una fábula. Tanto vale realmente, si envuelven intrínseca contradicción, decir que nadie ha podido realizar uno solo. Por el contrario, si se ha hecho uno solo, no es imposible obrar á millares.

Oigamos aun un poco la razón de aquella pretendida imposibilidad. *Si ocurriera un milagro, dicen, sería una violación de las leyes fijadas ab eterno por Dios, cambiaria, pues, Dios sus decretos y se convertiría en mudable como nosotros.* He oído mas de una vez promover esta dificultad, y con gran aire de triunfo, como si con ella se debiese confundir á todos los doctores y derribar todo el edificio de la Iglesia Santa. Ea pues, veamos un poco, que fuerza tiene. ¿Ha establecido Dios las leyes de la naturaleza? Si Señor. ¿Halas establecido inmutablemente? Sea tambien. ¿Las ha establecido para toda la eternidad? Concedamos esto igualmente. No puede haber escepcion de ninguna clase con los milagros?

Mirad que no se os escape de la mano la consecuencia. No tenía Dios *ab eterno* tambien presente aquella ocasion, en la cual por un fin justo podía establecer una escepcion de aquellas leyes? Ciertamente, sino le negais la ciencia de lo futuro. Pues si al sancionar *ab eterno* las leyes de la naturaleza, hubiera dispuesto tambien que aquellas leyes quedaran suspendidas en determinadas ocasiones, no estarian tambien determinadas *ab eterno* estas escepciones? Un relojero dispone el movimiento continuo de las ruedas de un reloj, mas para obtener á su debido tiempo el toque de las horas ¿necesita mudar cada vez el mecanismo de aquel? Nada de esto. Prevée ambas cosas á un mismo tiempo, y mientras dispone el movimiento sucesivo de las ruedas, ordena tambien el toque oportunamente. Así Dios mientras sanciona las leyes ordinarias y continuas de la naturaleza, constituye tambien las escepciones que quiere hacer en tiempo determinado. ¿Donde está, pues, aquí el cambio en Dios, la violación de sus decretos, y toda la pretendida imposibilidad?

Ya no se hacen milagros.—Y aunque fuese así que no se hicieran hoy, ¿quedarían por esto destruidos los que se hicieron anteriormente?

¿No serían ya verdaderos los testimonios de cosas públicas, ocurridas delante de una gran multitud? ¿No serían dignos de crédito los Santos mas grandes, y los hombres mas doctos que dieron testimonio de lo que observaron con sus ojos? Si no hubiera hoy milagros, ninguno podría destruir el hecho de los pasados que comprueban la verdad del Cristianismo.

Mas es falsísimo que no existan en tiempo presente. En la Iglesia Católica no faltaron ningún siglo, y duran hasta en nuestros días. Si yo quisiera citar alguno sucedido delante de mí, lo podría referir: mas como no tengo el derecho de ser creído bajo mi palabra, citaré aquellos que son examinados, todos los días en Roma en las causas de los Santos. ¿No se trata en ellas de milagros de los cuales pueden ser muchos y de todas clases los jueces? Examinanse delante de hombres de todas las naciones, sobre la fé de testigos oculares en número tal que escluyen toda posibilidad de error: Se consultan los hombres mas espertos de las ciencias, para probar si los hechos que se mencionan, pueden esplicarse de algun modo naturalmente, y se ventila todo esto con tanto rigor, que mientras queda una sombra de duda en contrario, se suspende por completo su aprobación. En ningún juicio criminal se requieren tantas pruebas, para enviar un acusado al patíbulo, como requiere la Iglesia, antes de definir la verdad de un milagro. Véanse estas cautelas enumeradas por Benedicto XIV, léanse los procesos, las posiciones y consultas que se hacen á este propósito é impugnese despues su certeza y verdad. Diremos ahora que de milagros hay una série continua de edad en edad, hasta nuestros días. Me limito solo á estos, para no decir nada de tantos otros, que son indudables de todo punto y que ocurren tambien con frecuencia en los tiempos actuales. La vírgen bendita en sus santuarios impetra todos los años muchos solemnes y estrepitosos.

En Italia S. Antonio de Padua, S. Luis Gonzaga, S. Felipe Neri, S. Francisco de Gerónimo, son una fuente inestinguible. En Francia suceden todos los años en el sepulcro de S. Francisco Regis, y son indudables, segun todas las reglas de la crítica mas severa. En España el apóstol Santiago y S. Isidro no dejan de hacer. S. Francisco Javier ha llenado todo el Oriente, y hasta en nuestros días es un verdaderísimo Taumaturgo. (¿Y las historias y crónicas del País no nos dicen nada en el asunto?) Sé bien que con una sonrisa de desprecio ciertos filósofos de nuestros días se desembarazarán de estos testimonios: mas podemos tambien nosotros con una sonrisa de compasión desembarazarnos de todas sus befas é irrisiones y sostener como falsísimo que haya pasado el tiempo de los milagros.....

Dejamos, pues, probada la posibilidad de los milagros y que estos se obran tambien en nuestros días. Ahora si el hecho narrado en el primer artículo pertenece á esta clase, no lo determinaremos nosotros, solo diremos que Dios ha podido muy bien obrar aquella maravilla, para conservar incólume el rostro precioso del Señor en el Sepulcro. ¿Quién osará criticarle si así lo ha hecho? ¿Sería, pues, milagro?

EL COJO.

Arayat 14 de Setiembre de 1876.

### LA ESCALERA.

Al primer escalon «yo soy tu hermano.»  
Al segundo escalon «yo soy tu amigo.»  
Al tercer escalon ya me desdigo,  
Al cuarto con desden te doy la mano.  
Al quinto te contemplo erguido y vano,  
Al sexto te desprecio, callo y sigo  
Y tu amistad al séptimo maldigo  
Y en el octavo la escarnezo ufano.  
Tú quedas mudo y humillado y triste  
Mirándome escalar la altura bella  
Despues que mi escalera sostuviste:  
El amargo dolor tu labio sella;  
Pues que por ella, ayer, subir me viste  
Y hoy ves mi ingratitude bajar por ella.

F. M. P.

### BOLETIN RELIGIOSO.

Día 17. *Dominno*.—S. Pedro Arbués mártir, Sta. Columba vírg. y mr. y la impresion de las llagas de S. Francisco. Solemnes cultos con sermón en el sagrario dedicados á Ntra. Sra. de Guía.

*Jubileo de toties quoties en las iglesias de San Francisco.*

Solemnes cultos en S. Francisco por las llagas de su Santo Fundador: predicará el M. R. P. Fr. Mariano Morrondo, predicador conventual.

Día 18. *Lúnes*.—Sto. Tomás de Villanueva ob. conf. y las Stas. Sofía é Irene mrs.

*Indulgencia plenaria en San Agustín y Recoletos*

Día 19. *Mártes*.—S. Genaro ob. mr. y las Stas. Pomposa vírg. y Constancia mrs. Fué durante su vida, y lo es despues de muerto, especial en obrar milagros, S. Genaro. A su juez, Timoteo que lo era de Campania, provincia de Nápoles, quien le sentenció á muerte, le devolvió la vista, perdida repentinamente al tiempo de pronunciar la sentencia contra el santo mártir y sus compañeros. Depositado su cuerpo en la catedral de Nápoles, es allí venerado por los fieles con especial devoción, por haberlos librado diferentes veces de ser víctimas de las erupciones del Vesubio, cuando lo han sido poblaciones mas distantes de este que Nápoles; y por el perenne milagro que todos los años se verifica en este mismo día, en el cual desde las primeras vísperas se liquida espontáneamente á vista de todos los que quieren y tienen ocasion de verlo, una porcion de sangre del santo contenida en una redomita, en que permanece coagulada todo lo demás del tiempo. Son testigos de este constante prodigio muchos viajeros, quienes han de puesto ante la evidencia del hecho, sus contrarias prevenciones, confesándole de plano y consignándole entre los apuntes de sus viajes. ¿Qué ley de física explica semejante hecho? Por nuestra parte, no la conocemos.

Día 20. *Miércoles*.—*Témporas y Vijilia*. Los Santos Eustaquio, Teopista, Felipa y Fausta mártires. (*Estacion*.)

Día 21. *Jueves*.—*San Mateo* ap. y Evangelista, Sta. Efigenia vírg. y San Pánfilo mártir. Escribió en hebreo uno de los cuatro Evangelios, para uso de los cristianos convertidos del judaismo. Es el primero en orden, segun las ediciones que de aquellos se conocen. Predicó en Ethioquia; convirtiendo al Rey, cuya hija resucitó milagrosamente, á lo cual se siguió la conversión de la familia real. Irthaco, sucesor en el reino, le quitó la vida por oponerse á su casamiento con una hija del rey anterior, consagrada á Dios, con voto de virginidad.

Día 22. *Viernes*.—*Témporas*. S. Mauricio y S. Cándido mrs. (*Estacion*.)

Día 23. *Sábado*.—S. Lino pap. y mr. y santa Tecla vírg. y mrs. (*Estacion*.)

Día 24. *Domingo*.—Ntra. Sra. de la Merced, S. Tirso mr. y S. Dalmacio confesor. Es titular de la orden que con el nombre de esta advocación se conoce para la redención de cautivos, en cuya institución, tanta parte tuvieron Don Jayme I de Aragon, S. Raimundo de Peñafort y S. Pedro Nolasco. Es una de las mas benéficas instituciones, constituyendo una gloria nacional.

### REGALOS.

Los correspondientes al sorteo que se ha de celebrar en octubre próximo, son los que á continuación se detallan.

Para el número igual al que obtenga el premio de 16.000 pesos, una sobrecama seda de China bordada, su valor 40 pesos.

Para el número igual al que obtenga el premio de 4000 pesos, una vestimenta completa para cristianar, su valor 20 pesos.

Para el número igual al que obtenga el primer premio de 1000 pesos, un reberbero de figura, para petróleo, su valor 8 pesos.

Para el número igual al que obtenga el segundo premio de 1000 pesos, unos pendientes de oro para señora, su valor 8 pesos.

Para el número igual al que obtenga el tercer premio de 1000 pesos, un juego de ajedrez con figuras de marfil, su valor 8 pesos.

Para el número igual al que obtenga el cuarto premio de 1000 pesos, un ejemplar empastado de las «Obras de Misericordia,» por Escrich, su valor 8 pesos.

Para el número igual al que obtenga el quinto premio de 1000 pesos, una caja de cubiertos completos de plata ruolz, su valor 8 pesos.

Para evitar reclamaciones, se advierte á los señores suscritores, que no teniendo satisfecha la cuota correspondiente al mes anterior al en que se verifique el sorteo, pierden su derecho á recoger el regalo que pueda tocarles en suerte.

## CALENDARIO OFICIAL PARA 1877.

Se admiten anuncios para el Calendario oficial de 1877, hasta el día 30 del corriente mes, en la administración de este periódico, Magallanes número 32.